

LOS POBRES POSEERÁN LA TIERRA (1)

Pronunciamento de los Obispos
y Pastores Sinodales sobre la Tierra

Introducción

1 Después de completarse 25 años del documento "La Iglesia y los Problemas de la tierra", aprobado por la Asamblea General de la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB) en 1980, cuando la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) acaba de celebrar 30 años de existencia al servicio de los pueblos de la tierra, al conmemorar el trigésimo aniversario de la muerte del Padre João Bosco Penido Burnier (12/10/76), el vigésimo de la muerte del Padre Josimo Morais Tavares (10/05/86), el 10º aniversario de la masacre de Eldorado de Carajás donde se mataron a tantos pobres, laicos (17/04/96) y el primer aniversario de la muerte de la Hermana Dorothy Stang (12/02/05), mártires de la tierra, tierra siempre prometida por Dios y siempre negada por los detentores del poder, nosotros, obispos de las Iglesias Anglicana, Católica, Metodista y pastores Sinodales de la Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en Brasil (IECLB) y miembros del Consejo Nacional de Iglesias Cristianas (CONIC), queremos en este comienzo del siglo XXI reflexionar sobre la realidad del campo, del agua y de las selvas de Brasil. Pretendemos encontrar los mejores caminos para apoyar la causa de todos los que viven del trabajo de la tierra en nuestro país y sus organizaciones y movimientos para que crezcan en la construcción de su autonomía y en la búsqueda de soluciones duraderas y eficaces para sus problemas.

2 Los problemas a los que se enfrentan los campesinos y campesinas, trabajadores y trabajadoras del campo brasileño, especialmente los pequeños productores rurales, posseiros, meeiros, arrendatarios, sin-tierra, acampados y asentados, asalariados rurales y las diversas y diferentes comunidades ribereñas, extrativistas, quilombolas y pueblos indígenas, están presentes en el horizonte de las preocupaciones pastorales de nuestras Iglesias. Ellas siguen escuchando el clamor de estos pueblos, muchos en condiciones más difíciles y precarias que antes y más excluidos de los bienes que la naturaleza y la sociedad ofrecen.

3 Vemos con preocupación el presente y el futuro del pueblo que vive del trabajo de la tierra. Al implantarse el neoliberalismo, el capital y el mercado se volvieron valores absolutos. La política oficial del país se subordina a los dictámenes implacables de este sistema y apoya y estimula abiertamente el agronegocio intensivo y extensivo que está estrangulando a nuestros pequeños agricultores y a los trabajadores en general, tanto de la ciudad como del campo, haciendo inviable su supervivencia.

4 La cuestión de la tierra no afecta solamente al campo, es una cuestión nacional y planetaria. La acelerada y violenta agresión al medio ambiente y a los pueblos de la tierra revela la crisis de un modelo de desarrollo fundado en el mito del progreso que se resume en los resultados económicos y olvida a las

personas, sobre todo a las más pobres y todas las otras formas de vida. Por eso invitamos a todas las personas de cualquier credo que han desarrollado el sentido de justicia y fraternidad, a que conozcan más en profundidad la emergencia de la situación ambiental y la realidad de las personas que viven de la tierra, a solidarizarse con ellas, a apoyar sus más que justas luchas y reivindicaciones. Invitamos a toda la población brasilera a procurar construir juntos una sociedad cimentada en la solidaridad capaz de combatir la idolatría del mercado.

I. RECUPERANDO LA HISTORIA

A. La contribución de nuestras Iglesias

5 En las décadas de 1970 y 1980, la experiencia de organización era tan rica y diversificada y tan fuerte la capacidad de lucha por tierra y por los derechos de los trabajadores, que la dictadura militar decidió implantar estructuras claramente represivas militarizando la administración de la política agraria. Y como, según su visión, las organizaciones de los campesinos y trabajadores rurales asalariados podrían resultar en movimientos revolucionarios, el gobierno pasó a acusar a las Iglesias de insuflar ideas comunistas y de estar detrás de las acciones ligadas a los conflictos de tierras, hasta el punto de llegar a decir que "la CPT creaba los conflictos por la tierra". De hecho, fue a partir de la actuación e las Iglesias que los conflictos, las violencias, los asesinatos de trabajadores vinieron a ser conocidos, hechos públicos, denunciados. En este sentido, puede decirse que ella colaboró a la visibilidad "política" de los conflictos y violencias. Por ser una pastoral, sus agentes tuvieron una mayor cobertura institucional. Sin ella habrían sido víctimas fáciles de la truculencia de la dictadura, como tantos campesinos, trabajadores asalariados y militantes sociales.

6 Las Iglesias se sintieron desafiadas a buscar una comprensión más profunda de lo que estaba aconteciendo y a tomar posición ante la realidad. Como fruto de esta reflexión, el documento aprobado por la CNBB en 1980 hizo una importante distinción entre tierra de trabajo y tierra de explotación. Tierra de explotación o de negocio es la propiedad destinada al enriquecimiento continuo por medio de la explotación de los trabajadores o por medio de la especulación. Tierra de trabajo, por el contrario, es la tierra de quien en ella trabaja y vive. El documento resalta que la responsabilidad por los crecientes conflictos a causa de la tierra tienen su origen en la expansión de la propiedad capitalista de la tierra de explotación. La reflexión teológica y pastoral sobre la cuestión de la tierra, realizada también mediante la ayuda del análisis sociológico, resultó en una serie de compromisos por parte de la CNBB, en nombre de la Iglesia Católica. Fueron la respuesta a tres desafíos: ¿qué haremos para que la tierra sea un bien para todos? ¿Qué haremos para que sea respetada la dignidad de la persona humana? ¿Qué haremos para que la sociedad brasileña consiga superar la injusticia institucionalizada y rechazar las opciones políticas antievangélicas?

7 La Iglesia Evangélica de Confesión Luterana de Brasil (IECLB), desde los

primeros momentos fue protagonista de las acciones de la Pastoral de la Tierra. Un destacado grupo de pastores asumió las luchas y las causas de los campesinos y campesinas, sobre todo en algunas regiones del país. En 1982, la IECLB colocó como reflexión del año la temática de la tierra con el lema "Tierra de Dios, Tierra para todos". Llevó al interior la Iglesia el debate sobre la realidad de la tierra (más de la mitad de los miembros de la Iglesia estaba formada por pequeños agricultores). Las comunidades de confesión luterana se asomaron a esta realidad. El Concilio General de la IECLB, en 1990, aprobó que la Iglesia "volviese a empeñarse en la Reforma Agraria".

8 La Iglesia Católica también dedicó la Campaña de la Fraternidad de 1986 al tema de la tierra, buscando sensibilizar a las comunidades católicas y a toda la sociedad. Con el lema "Tierra de Dios, Tierra de Hermanos", presentaba datos sobre la concentración de la tierra en Brasil, el éxodo rural que vaciaba el campo e inflaba las periferias de las grandes ciudades, los grandes proyectos tanto públicos como privados, apoyados por los gobiernos, la violencia contra los campesinos trabajadores.

9 En 1996 las Iglesias-miembro del Consejo Nacional de Iglesias (CONIC) y de la Coordinación Ecuménica de Servicio (CESE) lanzaron el documento "Los Pequeños Poseerán la Tierra", resultado del esfuerzo común de estas dos instituciones. El documento se entregó al gobierno y se divulgó junto con una Carta al Pueblo Brasileño, convocando para un día nacional de oración por la Reforma Agraria.

10 En 1997, el Consejo Pontificio de Justicia y Paz del Vaticano lanzó el documento "Por una Mejor distribución de las Tierras - El desafío de la Reforma Agraria", donde analizó la situación de la concentración de la tierra, la situación vivida por los agricultores e indicó caminos de solución. Tenía carácter universal y se dirigía de forma clara a Brasil.

11 El Colegio Episcopal de la Iglesia Metodista elaboró en el año 2000 el documento "Directrices para la Acción Misionera en la cuestión de la tierra". Destaca que la cuestión de la tierra es una de las más difíciles y perturbadas necesidades del pueblo brasileño. Y afirma aún que intereses, no siempre dirigidos a los más carentes, se imponen y desafían a la actuación evangélica y misionera de los metodistas.

12 "Dignidad Humana y Paz - Nuevo milenio sin exclusiones". Con este tema, la Campaña de la Fraternidad del año 2000 tuvo carácter ecuménico y fue organizada y asumida por las Iglesias que componen el Consejo Nacional de Iglesias Cristianas (CONIC). Esta Campaña asumió compromisos con los excluidos, más directamente con los pueblos indígenas, con las poblaciones de la calle y con las poblaciones del semiárido. Con relación a estas últimas, apoyó la construcción de cisternas de placas para captar agua de lluvia en la perspectiva de convivencia con el semiárido.

13 Los Obispos de la Iglesia Episcopal Anglicana de Brasil, en carta pastoral de 2003, proponen un estilo de vida más fraterno y generoso, abierto a compartir los bienes, a solidarizarse con los excluidos y pide que se presione a los

gobiernos para que se implementen "reformas -entre ellas la agraria- justas y necesarias aunque éstas limiten las ventajas de algunos en favor de todos".

14 La Campaña de la Fraternidad 2004 con el tema "Agua, Fuente de Vida" se convirtió en referencia nacional e internacional. Planteó una reflexión sobre los "múltiples valores del agua", el agua como un bien público, patrimonio de todos los seres vivos y derecho fundamental de la persona humana. Denunció la política privatista y mercantilista del agua incrustada en el discurso de la "Oligarquía Internacional del Agua", formada por un grupo restringido de empresas del ramo con apoyo de organismos multilaterales y de gobiernos locales. Hoy, la lucha por el reconocimiento del agua como derecho humano es ecuménica y globalizada, asumida como bandera por el Consejo Mundial de Iglesias.

B. La Reforma Agraria

15 Durante los últimos treinta años nuestras Iglesias se han manifestado insistentemente sobre la necesidad de realizar una profunda y verdadera Reforma Agraria. Sin embargo todos los esfuerzos y campañas llevados a cabo para conseguir cambios en la estructura de tenencia de la tierra brasilera fueron infructuosos. A las movilizaciones de la sociedad pidiendo reforma agraria los gobiernos respondieron con tímidas políticas compensatorias que pretendían suavizar los conflictos y desmovilizar los movimientos sociales, muchas veces con fuerte represión.

16 Al finalizar el régimen militar, el gobierno de José Sarney señaló la dirección de una posible Reforma Agraria con la creación del MIRAD -Ministerio Extraordinario de la Reforma Agraria y del Desarrollo Rural- y con la formulación del primer PNRA -Plan Nacional de Reforma Agraria- que se proponía la meta de asentar a 1.400.000 familias. Este plan no pasó de una carta de intenciones: sólo fueron asentadas 89.945 familias.

17 El Congreso Constituyente de 1988 fue un palco donde se enfrentaron las fuerzas pro y contra la Reforma Agraria. La cuestión agraria provocó intensos debates y fue uno de los últimos puntos votados. Se recogieron más de 1.200.000 de firmas en todo el país en defensa de la Reforma Agraria. A pesar de esto, la bancada rural, con apoyo de la Unión Democrática Rural (UDR) -actor estratégico y armado del latifundio-, consiguió incluir en el texto de la Constitución una disposición que impedía la expropiación de tierras consideradas productivas. De esta forma quitó fuerza a otros artículos que subordinaban y condicionaban la propiedad a su función social. Estableció un nuevo ordenamiento legal que representaba un retroceso con relación a la legislación anterior y al Estatuto de la Tierra. Con la definición de "indemnizaciones pecuniarias justas", se instaló en el país una verdadera industria de superindemnizaciones de latifundios expropiados.

18 Las matanzas de Corumbiara y de Eldorado de Carajás, con las repercusiones que tuvieron, sobre todo en el exterior, y las presiones de los movimientos sociales llevaron al gobierno de Fernando Henrique Cardoso a crear el Ministerio Extraordinario de la Reforma Agraria en 1996, que más tarde

pasó a llamarse Ministerio del Desarrollo Agrario (MDA). No se estableció sin embargo un programa real de Reforma Agraria y un plan con objetivos y metas para la desconcentración de los latifundios. La presión de los movimientos sociales creció, con manifestaciones, marchas, ocupaciones de tierras y de edificios públicos. Esto llevó al gobierno a asentar decenas de miles de familias como política compensatoria para disminuir los focos de tensión social. La tan propalada Reforma Agraria, sin embargo, nunca se trató como una prioridad.

19 Aceptando la estrategia de hacer más llevadera la pobreza, concebida por el Banco Mundial para las áreas rurales de los países del Tercer Mundo, en especial para América Latina y el Caribe, el gobierno de Fernando Henrique Cardoso adoptó un nuevo modelo de Reforma Agraria denominado "Nuevo Mundo Rural". Era una auténtica contrarreforma agraria. Buscaba sustituir gradualmente el instrumento de expropiación de áreas por mecanismos de compra y venta de tierras. Para esto se crearon los Programas Cédula de la Tierra y Banco de la Tierra así como otros programas entre los que se incluye hoy el Crédito Fundiário. De esta forma se buscaba privatizar los instrumentos de recaudación de tierras, transferir para estados y municipios el control de los programas y exonerar a la Unión de los costos financieros y políticos. En este contexto, el Incra fue perdiendo su función, culminando con el desmonte de la autarquía.

20 Para contener el crecimiento de los movimientos y sus acciones, el gobierno de Fernando Henrique Cardoso lanzó la publicitada "Reforma Agraria por Correo", que sólo existió en los medios de comunicación. Los sin-tierra llenarían un formulario en Correos y en pocos meses recibirían sus lotes. Prácticamente nadie fue asentado a través de ella. El objetivo de esta Reforma Agraria era desmovilizar los movimientos sociales para tratar de destruir cualquier acción organizada y colectiva. Vino acompañada de una serie de medidas que criminalizaban las acciones de los movimientos: creación de un departamento específico en la Policía Federal para indagar los crímenes contra violaciones de la propiedad rural; prohibición de inspeccionar las tierras ocupadas o bajo amenaza de ocupación, aunque fueran improductivas; impedimento de asentamiento de las personas y prohibición de acceso a recursos públicos de las entidades que, directa o indirectamente, estuvieran involucradas en ocupaciones colectivas de latifundios, etc.

21 Con la elección de Lula a la presidencia de la República se creó en la sociedad brasileña en general, y sobre todo en los movimientos sociales del campo, la expectativa de que la Reforma Agraria se concretizaría. Se creó una comisión que presentó un considerable y bien fundamentado programa de Reforma Agraria. Sin embargo dicho programa fue reducido y descaracterizado. Sólo fue anunciado después de una marcha, organizada por el Foro Nacional por la Reforma Agraria y la Justicia en el Campo, al finalizar el primer año de su mandato (2003).

22 Además de esto, la bancada rural del Congreso Nacional, formada por parlamentarios de diversos partidos, ha servido de instrumento para parar todo y cualquier avance de la Reforma Agraria y de los derechos de los trabajadores del campo. No se consigue, por ejemplo, votar la Propuesta de Enmienda

Constitucional que establece la expropiación de propiedades donde se explota la mano de obra en condiciones análogas a las de la esclavitud. Dicha bancada, mayoritaria en la Comisión Parlamentaria Mixta de Investigación de las Tierras, rechazó el informe final que denunciaba la apropiación de las tierras públicas y aprobó un informe sustitutivo en el que los trabajadores, víctimas de la violencia en el campo, son denunciados como responsables de la misma. También propone que las ocupaciones de tierra sean tipificadas como crimen repugnante y acto terrorista. Sin embargo, nunca se criminalizó la grilagem conforme prevé la ley desde 1966.

C. Nueva conciencia

23 Estamos viviendo un cambio de época. Nuestra generación asiste al fin de la concepción de desarrollo basado en el modelo industrial -en el que se suponía la inagotabilidad de la naturaleza- y al inicio de un modo de civilización basado en la sostenibilidad de todas las formas de vida. El marco que separa estas dos concepciones de mundo, fue, sin duda, la toma de conciencia de la "crisis ecológica". La devastación de los suelos, de la flora y de la fauna, de los manantiales de agua dulce, la emisión de gases contaminantes, con el consiguiente calentamiento global, han herido peligrosamente el planeta en que vivimos.

24 En el transcurso de los últimos años ha crecido la conciencia de los trabajadores en torno a los valores de la tierra y se ha recuperado una relación con la tierra más totalizante. Vemos con satisfacción que la tierra está dejando de ser mirada como un mero medio de producción para ser contemplada como espacio de vida y de realización de la vida y la felicidad de todos los seres vivos. La tierra, sin dejar de ser un factor importante para la producción de los bienes necesarios para la vida, ha pasado a ser percibida como medio ambiente, o sea, lugar y fuente de la vida. La tierra es suelo, agua, aire, espacio, casa. Reflexiones científicas más profundas dieron nuevos fundamentos a las percepciones de que la Tierra se comporta como un ser vivo, donde no sólo cada forma de vida está vinculada a otra forma de vida, sino donde la vida, para existir, presupone relaciones casi indescifrables también con los seres no-vivos. Esta constatación científica coincide con la intuición de los pueblos ancestrales que veían a la Tierra como madre, y que guarda misterios que tienen que ver con la posibilidad de comprensión del propio ser humano.

25 Indisociable de esta nueva concepción de la Tierra es una nueva concepción del agua. Hoy, como reacción al discurso de la escasez, privatización y mercantilización del agua en todo el planeta, el agua ha pasado a ser realizada -por ecologistas, científicos, religiosos y estudiosos de la cuestión social- como un bien fundamental, indispensable a todas las formas de vida, patrimonio de la humanidad de todos los seres vivos, que no puede ser privatizado ni mercantilizado. En contraposición a los "usos múltiples" del agua, se habla de sus "múltiples valores": biológico, ambiental, social, religioso, medicinal, turístico y otros. Se exige una nueva racionalidad y una nueva cultura del agua, en contraposición a la práctica saqueadora que determinó su uso desde la revolución industrial. Más aún, ambientalistas, defensores de los

derechos humanos e iglesias luchan para que el agua sea reconocida como un derecho fundamental de la persona humana. Esta bandera prospera en todo el mundo, a pesar de las resistencias de las transnacionales del agua, de los organismos multilaterales y de los gobiernos locales. 26 Crece también el sentimiento de que corremos el grave peligro de un desastre total con relación a la vida en la Tierra. Si no se hacen cambios profundos en las relaciones humanas hacia ella, la destrucción directa de los bienes naturales y la producción de diferentes tipos de contaminantes reducirán peligrosamente la capacidad de la Tierra de reciclar lo que la agrede. El calentamiento global, el efecto más devastador de este modelo civilizatorio, es la prueba de que la humanidad necesita cambiar su manera de relacionarse con el planeta que la abriga.

27 Los gobiernos, principalmente los de los países más ricos, y las grandes corporaciones económicas, que son los mayores responsables de la agresión al planeta Tierra, poco o nada han cambiado. Invierten miles de millones de dólares en monocultivos como el del eucalipto y la soya, sin preocuparse de las comunidades preexistentes, de la depredación ambiental, del resecamiento de los suelos. Invierten otros miles de millones más en la producción de venenos que se echan en los suelos y en las plantaciones a cualquier costo, así como en la producción y control de las semillas, inclusive en las genéticamente modificadas. Las personas que manipulan los venenos y los consumidores no cuentan para nada. Sólo cuentan el lucro y los impuestos que esta actividad puede generar. Se pone en peligro el equilibrio de la naturaleza, siempre en nombre del progreso económico. Los empresarios aumentan todavía más su control sobre la tierra cultivable, sobre el comercio de las semillas y sobre la explotación de los recursos naturales, como agua, minas, fósiles y selvas. Se corre el peligro de que la ley 11.284 de 02/03/06, aprobada y sancionada recientemente, signifique la entrega de las selvas públicas a la explotación privada y predatoria por parte de corporaciones que controlan la extracción y comercio de la madera en el mundo. Empresarios y gobernantes se han resistido a las advertencias provenientes de los investigadores, religiosos, ecologistas, entidades de la sociedad civil y campesinos. Continúan aferrados a la falsa idea de la Tierra como un bien infinito que puede ser explotada sin límites.

28 Todo esto hace que sea todavía más contradictoria la situación de Brasil. Las otras naciones del planeta ya no tienen más suelos para extender su agricultura, pero al respecto Brasil sí tiene como expandir su frontera agrícola, pues posee aproximadamente el 25% de los suelos cultivables del planeta, el 13,8% del agua dulce, entre el 15 y el 20% de la biodiversidad planetaria y prácticamente 3 mil horas de sol sobre todo el territorio durante todo el año. Dejando intactos los latifundios improductivos, la expansión agrícola está devastando biomas, como el Cerrado y la Selva Amazónica. Brasil posee los bienes pero no tiene una estrategia propia de aprovechamiento de esos bienes. Lamentablemente, por tradición histórica, continuamos bajo la dependencia de los mercados externos, saqueando más que aprovechando los suelos y los demás bienes disponibles. Las tecnologías aplicadas en el agronegocio no es raro que oculten su agresión al medio ambiente, la superexplotación de los trabajadores, cuando no el trabajo esclavo contemporáneo. Causa indignación

que, para ampliar su producción y para ser competitivo en el mercado mundial, Brasil necesite utilizar tales medios espurios y criminales.

II. SITUACIÓN DEL CAMPO HOY

A. La realidad agraria y agrícola

29 En estos últimos años estamos viviendo un cambio total de las premisas que históricamente fundamentaron la política económica. El mercado capitalista financiero ha pasado a la condición de ente supremo para resolver todos los problemas de la economía brasilera e inclusive para regular las relaciones entre el capital y el trabajo.

30 Se han llevado a cabo reformas neoliberales radicales que han terminado por suprimir, entre otras cosas, derechos sociales garantizados constitucionalmente y a precarizar las ya humillantes condiciones de trabajo. Estas reformas han sido responsables también de la privatización del patrimonio público mediante la venta de empresas estatales, el aumento de la grilagem -ocupación irregular e ilegal de tierras públicas, inclusive de tierras indígenas-, de la agresión cada vez más desenfadada al medio ambiente y del aumento del trabajo esclavo.

31 La ausencia de un programa eficaz de Reforma Agraria mantiene e incluso agrava la estructura de la tenencia de tierras esbozada desde la época colonial. La concentración de tierras en vez de disminuir, crece. Cuando se elaboró en 1980 el documento "Iglesia y Problemas de la Tierra", los datos del Censo Agropecuario de 1975 indicaban que los establecimientos rurales con menos de 10 hectáreas eran el 52,3% del total, ocupando un 2,8% del área. Los establecimientos con más de 1.000 hectáreas eran el 0,8% del total y ocupaban el 42,6% del área. En 2003, según los datos catastrales del Inca, el número de inmuebles con menos de 10 hectáreas se había reducido al 31,6% de los inmuebles, ocupando solamente un 1,8% del área, mientras que el número de inmuebles con más de 1.000 hectáreas representaba el 1,6% de los inmuebles, ocupando el 43,8% del área.

32 Al comparar los datos catastrales del INCRA de 1992 y 1998 surge un dato significativo. Según dichos datos, los inmuebles rurales por encima de 2.000 hectáreas, que en 1992 ocupaban 121.874.647 ha, en 1998 pasaron a ocupar 178.172.765 ha, o sea, tuvieron un aumento de área superior a 56 millones de hectáreas. En el mismo periodo se destinaron a la "reforma agraria" sólo 16 millones de hectáreas. Esto quiere decir que por cada hectárea de tierra destinada a la reforma agraria, el latifundio concentró más de 3,5 hectáreas. Además de esto, los gobiernos no han tomado medidas suficientes para hacer cumplir la Constitución en el sentido de recuperar las tierras públicas apropiadas y destinarlas para la Reforma Agraria y para demarcar las tierras indígenas y quilombolas. Ni han actuado en el sentido de regularizar las tierras devolutas.

33 Los parques y burocráticos recursos destinados a los pequeños agricultores, la política de mantener bajos los precios de la producción agrícola, la falta de

los más elementales servicios públicos de salud y educación han llevado al desánimo a muchos campesinos. Por eso el éxodo rural continúa. El gobierno de Fernando Henrique Cardoso alardeaba de haber realizado el mayor asentamiento de familias de toda la historia de Brasil, 480 mil familias asentadas (cerca de 2,4 millones de personas) entre 1995 y 2000. En contrapartida, entre 1996 y 2000, de cinco a siete millones de personas, en gran parte jóvenes, abandonaron las áreas rurales. Un saldo negativo, entre dos y tres veces el número de asentados.

34 Las políticas agrícola y agraria acabaron por someterse a los intereses del agronegocio, con la expansión del programa Crédito Fundiário y de Pronaf (Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar). El Crédito Fundiário aceleró el proceso de una Reforma Agraria traicionada y entregada a la lógica del mercado. Se trata, como ya ha sido probado por los anteriores programas Banco de la Tierra y Cédula de la Tierra, de un camino que lleva a la imposibilidad de pagar las deudas por parte de los mutuarios y, lo que es más grave, a la progresiva sustitución de la figura constitucional de expropiación por interés social, que castiga al latifundio. En muchos casos las tierras negociadas son las menos fértiles, devastadas o que, por su localización y por la presencia de accidentes geográficos que dificultan la mecanización no son del interés de los empresarios del agronegocio. A su vez, Pronaf lleva a los pequeños agricultores a someterse a la lógica del agronegocio. Está dirigido a apoyar sobre todo proyectos de pecuaria y monocultivos. Sin embargo, grupos organizados de agricultores ecológicos y otros presionaron y consiguieron tener acceso a esos recursos para proyectos alternativos.

35 Además de esto, muchas medidas tomadas por el gobierno Lula están afectando al pequeño productor campesino. Varios actos legales normativos del Ministerio de Agricultura normalizaron las agroindustrias y establecieron tamañas exigencias, sin ofrecer políticas de apoyo e incentivo a los pequeños agricultores, que sólo las empresas medianas o grandes consiguen sobrevivir. Las pesadas inversiones económicas que exigen llevan, por ejemplo, a millares de pequeños productores de leche y de otros productos a retirarse del mercado abastecedor. Con eso se inviabiliza la posibilidad de que los pequeños agricultores y los asentados de la Reforma Agraria tengan y mantengan sus agroindustrias.

36 Las grandes corporaciones controladoras de semillas y alimentos presionan para tener el dominio completo sobre éstas y sobre toda la cadena alimentaria uniformizando el modelo alimentario. Utilizan las más distintas estrategias para difundir la plantación y comercialización de sus semillas, inclusive las genéticamente modificadas. Facilitan el contrabando y la siembra ilegal de estas últimas y luego usan el hecho consumado para que el gobierno reconozca y libere tanto la plantación como la comercialización de las mismas. Así se hizo con la soya. Y el maíz y otras semillas van por el mismo camino. Las familias y las organizaciones campesinas encuentran mucha dificultad para utilizar y comercializar sus propias semillas por falta de información y por las embestidas de las multinacionales y de los medios de comunicación. Con esto las empresas quieren eliminar las centenas y centenas de variedades de semillas nativas, patrimonio milenario de la humanidad, y provocar la total

dependencia de los agricultores de sus laboratorios y comercio. La estandarización de los alimentos, por otra parte, conduce al empobrecimiento de la dieta. Sustituye la rica e inmensa variedad de alimentos que consumían las familias por pocos productos, comercializados en todos los lugares del mundo, pero están bajo el control de esas empresas.

37 Las corporaciones transnacionales acabaron imponiendo esta concepción a la mayoría de los diputados y senadores, que aprobaron la ley de bioseguridad sin las necesarias precauciones que la razón y el sentido común exigen. Aún no se conocen suficientemente los efectos que los productos genéticamente modificados pueden causar a la salud humana y al medio ambiente.

B. El Agro y el Hidro negocio

38 La agricultura y la pecuaria han pasado en los últimos años por un proceso de modernización acelerado con ganancias constantes en su productividad debidas a la mejora genética y a la aplicación de tecnologías de punta. La maquinaria y los implementos agrícolas de última generación van indicando, en cada metro del terreno, la calidad del suelo y la cantidad de fertilizantes y de semillas que necesita. Las ferias agropecuarias se han convertido en vitrinas donde se presentan todas las maravillas y conquistas de la tecnología para deslumbramiento de los visitantes.

39 A la industria agropecuaria así modernizada se le ha dado el nombre de agronegocio. Éste ha sido presentado como el gran promotor del desarrollo nacional, responsable de los crecientes superávits de la balanza comercial brasilera. Este es el nuevo ropaje con el que se presenta hoy la industria agropecuaria capitalista. Con esto se quiere vender la imagen de desarrollo y progreso dejando intacta la perversa estructura de tenencia de tierras existente. De esta forma se oculta el carácter concentrador y saqueador del latifundio para destacar solamente su productividad.

40 Además, el agronegocio intenta convencer a todos de que él es el responsable de la generación de millares de empleos y pone en su cuenta la totalidad de la producción agropecuaria, incluyendo la de la agricultura campesina y familiar.

41 A pesar de las ganancias constantes de productividad, los defensores del agronegocio se oponen férreamente a que se alteren los índices de productividad establecidos, incluso en la década de 1970, y que se utilizan para definir la productividad de la tierra para fines de expropiación. Exigen, sin embargo, una productividad de los trabajadores cada vez mayor.

42 La producción agropecuaria del agronegocio tienen destino seguro: el mercado mundial. Produce para quien paga más, sin la menor preocupación por garantizar seguridad de alimentos a la nación. Es prioritariamente una producción para exportar. Por eso, el gran crecimiento de las áreas destinadas a pastos y a la producción de soya, caña de azúcar y algodón.

43 Sin embargo los números disponibles muestran que son las pequeñas

propiedades familiares, con su producción diversificada, las que producen más, tanto cuantitativa como cualitativamente. En las regiones donde hay concentración de pequeños agricultores, la desigualdad es menor y por consiguiente están entre los mayores índices de desarrollo. La pequeña propiedad es quien coloca los alimentos en la mesa de los brasileros. Los datos son claros. Hay también empresas rurales modernas que contribuyen al desarrollo económico y social, con respeto a los valores éticos, ecológicos y a la legislación del trabajo.

44 No es el agronegocio, principalmente el monocultivo, quien genera más empleos en el campo. Según el Censo Agropecuario del IBGE de 1995/1996 es la pequeña propiedad la que absorbe más mano de obra, el 86,6% del total. La mediana propiedad absorbe un 10,9% y la grande sólo un 2,5%. La pequeña propiedad, además de la fuerza de trabajo familiar, emplea también el 40,3% de la mano de obra asalariada. Mientras que la mediana propiedad emplea el 45,5% y la grande solamente el 14,2%.

45 El agronegocio también es responsable de una ola creciente de apropiaciones ilegales de tierras devolutas. Éste, que es un viejo problema brasileros de tenencia de la tierra, es el responsable de la devastación de grandes áreas de selva, de la violencia contra comunidades autóctonas y de la invasión de territorios indígenas. El informe final de la Comisión Parlamentaria de Investigación (CPI) de la Grilagem, llegó a la conclusión de que "el área apropiada ilegalmente en la Amazonia Legal puede llegar a 100 millones de hectáreas". Áreas públicas de la Amazonia se ofrecen por Internet, inclusive a extranjeros, al precio de 60,00 dólares estadounidenses por hectárea.

46 Llama la atención la incongruencia de la acción del Estado, que si por un lado se dice preocupado en combatir la ocupación ilegal e irregular de las tierras públicas, por el otro financia empresas implantadas en ellas y recibe impuestos de ellas, a través de la Dirección de impuestos, dándoles así una cobertura de aparente legalidad, protegida siempre por los sigilos bancario y fiscal. También es patente la falta de voluntad política de muchos gobiernos estatales que no realizan las necesarias acciones discriminatorias de las tierras devolutas, facilitando así la apropiación ilegal de las mismas y la impunidad de quienes lo hacen.

47 El agronegocio agrede al medio ambiente. Carga en su marcha el más sorprendente y rápido desmate de que se tenga conocimiento en la historia brasileros. Este desmatar alcanza a dos biomas en especial, al Cerrado y a la Selva Amazónica. En la región Norte, entre 1500 y 1970 solamente había sido removida el 2% de la cobertura vegetal. De 1970 hacia acá el 17% de esta cobertura ha sido destruida para plantaciones de soya, algodón y maíz, así como para pastos. El Cerrado, ecosistema que cubre casi la cuarta parte del territorio brasileros, es el más amenazado. Calificado como la sabana más rica del mundo, el Cerrado es la gran caja de agua del país de donde nacen varios de los ríos importantes. Desde 1970, la producción de soya en el Cerrado aumentó de 20 mil a 29 millones de toneladas, o sea pasó del 1,4% al 58 % de la producción nacional de soya. Con esto se destruye la vegetación, especies de la fauna entran en un proceso creciente de extinción, las fuentes de agua se

afectan y se contaminan con el uso intensivo e indiscriminado de venenos - insecticidas, herbicidas- y de fertilizantes químicos, y se compromete el trabajo de los pequeños labradores. También se registra un aumento de la incidencia de cáncer y de otras enfermedades en la gente, que han causado varias muertes.

48 Otra forma de violencia del agronegocio se da con la destrucción de la selva: - por la acción de las madereras que burlando muchas veces la legislación ambiental, o escondiéndose detrás de falsos proyectos de manejo florestal, destruyen nuestros bosques, exportando nuestras maderas, inclusive de
contrabando;

- por el crecimiento desordenado de la industria siderúrgica, que transforma la madera en carbón vegetal para la producción del codiciado ferro-gusa (hierro de primera fundición) utilizando muchas veces trabajo esclavo;

- por el incremento de la actividad minera, con licencia muchas veces sin la debida discusión de la sociedad, minería que además de destruir la selva, contamina las aguas de nuestros ríos por el uso de productos químicos y por los desechos arrojados en ellos.

49 El crecimiento de la producción agrícola no se da sólo por el aumento del área cultivable. El 70% del agua dulce utilizada en planeta se destina a la irrigación. En Brasil ésta se hace sin el debido permiso exigido por la ley de las aguas. Es principalmente detrás de las aguas donde se da la expansión de las fronteras agrícolas brasileras. La voracidad con la que los grandes productores, sobre todo de granos, avanzan sobre las fuentes de agua, pone en peligro ríos como el San Francisco, el Araguaia y el Tocantins, la región amazónica, el bioma del Pantanal, las chapadas y gerais del oeste de Bahía, de Balsas y de las cuencas del Parnaíba y del Uruçui, en Maranhão y Piauí. Hoy, exportar granos es exportar agua. Esta situación se vuelve aún más alarmante si le añadimos los estragos producidos por los pastizales y por la "reforestación" comercial intensiva, sobre todo de eucalipto y de pino.

50 A pesar de ser otro discurso, el proyecto de transposición de las aguas del río San Francisco, que el gobierno Lula asumió como prioridad y quiere realizar a cualquier costo, obedece a la misma lógica de expansión de la agricultura irrigada. Además de los intereses de grandes empresas de la construcción civil y del cemento, por detrás de esta empresa se esconden los proyectos de irrigación para exportación de frutas y de cría del camarón. Es un capítulo más de la conocida industria de secano.

51 Los intereses en torno al agua, su utilización económica, su privatización, su mercantilización, justifican que se hable ya de hidronegocio. El agua transformada en mercancía se subordinada a las leyes del mercado y del capital y excluye a un número significativo de personas, en especial a los más pobres.

52 Ante la crisis social y ecológica del mundo contemporáneo es necesario hacer una lectura crítica del llamado avance de la ciencia y de la tecnología. En

efecto, ellas son la extensión del cuerpo y de la inteligencia humana. Sin embargo, con el pretexto de aumentar la productividad, de disminuir y hasta de sustituir el esfuerzo humano en algunas actividades, muchas tecnologías modernas se vuelven excluyentes y saqueadoras. En el campo no es distinto. No es raro que las investigaciones de nuevas tecnologías se realicen bajo encargo de empresas privadas, teniendo como objetivo prioritario el lucro, poniendo los intereses privados por encima de los intereses del conjunto de la humanidad y del ambiente. Las innovaciones tecnológicas son inevitables y hasta necesarias, pero no basta que sean sofisticadas o de punta, es necesario que respeten el medio ambiente y a la persona humana.

C. Los conflictos

53 El avance del dominio del agronegocio, saqueador, excluyente y desmovilizador, ha hecho aumentar la violencia contra el medio ambiente, la naturaleza, el patrimonio público y las personas. Consigue combinar relaciones de trabajo modernas con las más atrasadas, como la explotación de la mano de obra esclava. Es responsable de una ola constante de migraciones que deja a los emigrantes cada vez más vulnerables a la explotación de su trabajo. Un caso ejemplar es el de los corteros de caña de azúcar. Tienen que esforzarse cada vez más para mantener sus empleos y no ser devorados por la mecanización del proceso. En la década de los ochenta un cortero de caña cortaba en promedio 8 toneladas de caña al día. Hoy se exige una media de 12 toneladas. Si el trabajador no la alcanza se le despide. Ese esfuerzo excesivo es el responsable de decenas de muertes por estrés y agotamiento, fenómeno que los trabajadores denominan muerte por *birola*. Lamentablemente estas muertes acaban siendo computadas como consecuencia de otros problemas de salud, no apareciendo la causa real de su muerte. Y mientras se exige a los trabajadores una productividad cada vez mayor, el agronegocio se empeña en que no sean alterados los índices de productividad de sus propiedades.

54 En Pará y en Mato Grosso la apertura de nuevas áreas, muchas de ellas de apropiación ilegal, continúa haciéndose con mano de obra esclava. En estos Estados, seguidos por los de Maranhão y Tocantins, es donde se da el mayor número de denuncias de esta práctica. Pero el trabajo esclavo también es denunciado en Estados donde no se imaginaba que existiese. Surgen denuncias de esta práctica en Bahía, en Goiás y hasta en Río de Janeiro y São Paulo.

55 Llama la atención la persistencia y hasta el recrudescimiento de esta práctica. A pesar del trabajo serio del Grupo Móvil de Fiscalización del Ministerio de Trabajo y Empleo, creado en 1995, y de diversas medidas anunciadas para combatir este crimen, esta práctica está lejos de ser eliminada. La Comisión Pastoral de la Tierra lleva a cabo desde 1997 una Campaña de Combate al Trabajo Esclavo que tiene por objetivo denunciar las situaciones de trabajo degradante y esclavo, apoyar a las víctimas y sensibilizar al gobierno y a la sociedad sobre esta realidad. La CPT contabilizó sólo en 2005, 262 casos de trabajo esclavo, involucrando a 7.447 trabajadores. El Ministerio del Trabajo fiscalizó 149 incidentes de estos y rescató a 4.361 personas. De 1995 a 2005 se rescataron 18.694 trabajadores.

56 Tras el asesinato de tres auditores fiscales del Ministerio del Trabajo así como del motorista que los acompañaba, en Unaí, MG, en 2004, creció el clamor nacional para que el Congreso aprobase la Propuesta de Enmienda Constitucional, en trámite desde hace más de diez años, que prevé confiscar las tierras en las que se constate la existencia de este crimen. Votado y aprobado ya por el Senado, el proyecto sufrió alteraciones en la Cámara, propuestas por la bancada rural con el objetivo de demorar su adopción definitiva. El proyecto continúa engavetado hasta hoy.

57 Por otra parte, los órganos responsables de combatir tal crimen no han recibido los recursos suficientes ni los medios proporcionales a la gravedad de la situación y sobre todo, un efectivo respaldo por parte de las autoridades y de la Justicia. La falta de alternativas de supervivencia en las regiones de reclutamiento, la tolerancia de la Justicia y la ausencia de severas sanciones reales, tanto penales como económicas y financieras, mantienen el clima de impunidad generando una reincidencia asustadora, tanto de los autores de estos crímenes, como de las víctimas involucradas en esta forma extrema de explotación.

58 Pero la violencia contra los trabajadores es la más diversa y se mantiene constante e incluso se amplía. En 2005 la CPT registró 1.881 conflictos en el campo que involucraban a 1.021.355 personas. Llama la atención la violencia que se abate sobre los trabajadores de manos del propio poder público. En 2004 fueron desalojadas por orden judicial 37.220 familias (el número más elevado de los 20 años de registro) y en 2005 otras 25.618 familias.

59 El Poder Judicial se ha mostrado casi siempre como uno de los grandes aliados del latifundio y del agronegocio. Al mismo tiempo que es lento para juzgar los crímenes contra los trabajadores es extremadamente ágil para atender las demandas de los propietarios emitiendo sentencias preliminares de reintegración de la posesión, que la mayoría de las veces acaban volviéndose sentencia definitiva sin ni siquiera oír a la parte acusada.

60 Lo que más impresiona es el número de asesinatos. De 1985 a 2005 han ocurrido 1.063 conflictos con muertes. Fueron asesinadas 1.425 personas entre trabajadores, líderes sindicales o de movimientos, agentes de pastoral y otras personas que apoyan la lucha y la causa de los trabajadores. Lo que nos causa mayor indignación es que solamente 78 de estos homicidios han sido juzgados. Solamente han sido condenados 67 ejecutores y 15 mandantes. La impunidad de estos crímenes alimenta la espiral de la violencia cada vez más.

61 Un análisis afinado de los datos de la CPT realizado entre los años 2003 y 2004, que relaciona los conflictos y la violencia con los números de la población rural de cada estado, concluye que la violencia es mayor donde existe expansión del agronegocio. En la senda del agronegocio crece la violencia.

D. Los Movimientos Sociales

62 En los últimos años vemos con alegría que crecen las organizaciones

autónomas de los trabajadores y trabajadoras del campo que, porfiadamente, buscan contraponerse al modelo de desarrollo impuesto por las élites brasileñas y por los intereses del mercado nacional e internacional. La CPT nació en el contexto de la dictadura militar que reprimió e incluso destrozó con violencia los movimientos campesinos. Los gobiernos militares siguieron amordazando políticamente a los sindicatos, reduciéndolos a ejercer un papel meramente asistencial. Muchas fueron las resistencias y muchos fueron los mártires y las mártires del movimiento sindical que no se plegaron a estas presiones. Así y todo se crearon, de arriba abajo, muchos sindicatos "vendidos" en el intento de vaciar la fuerza de todo el movimiento. Hoy, después de mucha lucha y trabajo en las comunidades campesinas con las que colaboraron en forma directa y actuante nuestras Iglesias y la propia CPT, podemos festejar el protagonismo actuante de decenas de movimientos y organizaciones que representan a las más diferentes categorías de campesinos y campesinas y de trabajadores y trabajadoras del campo.

63 La organización sindical (Confederación Nacional de los Trabajadores de la Agricultura, Contag, la Central Única de los Trabajadores, CUT, y otros), la Federación de los Trabajadores de la Agricultura Familiar (Fetraf), el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (MST), el Movimiento de los Afectados por las represas (MAB), el Movimiento de los Pequeños Agricultores (MAP), el Movimiento de las Mujeres Campesinas (MMC), el Consejo Nacional de los Seringueiros (CNS), las innumerables articulaciones de los campesinos y trabajadores rurales del semiárido nordestino y muchas otras organizaciones de campesinos, trabajadores rurales y de sin-tierra que surgieron en el país, han sido y son los protagonistas de muchas acciones y movilizaciones que les han permitido ejercer la legítima presión política para que las reivindicaciones de los sin-tierra y de los hombres y mujeres del campo sean atendidas. Iniciativas como campamentos, ocupaciones de tierra, "empates" (acción de los seringueiros para impedir el derribo de la selva), ocupaciones de edificios públicos, marchas, movilizaciones, acompañadas de muchas actividades de formación, fueron muchas veces el único camino para hacerse oír por las autoridades y para estampar ante los ojos de la nación la realidad de la injusta distribución de tierras en Brasil y la situación ignominiosa a la que son sometidos los campesinos y otros trabajadores del campo. Sin estas acciones y ocupaciones organizadas, por ejemplo, no se habría conseguido la mayoría de los asentamientos que existen hoy.

64 Los pueblos indígenas, también, desarrollaron sus propias formas de organización y siguen luchando para defender sus tierras, su cultura y sus derechos, algunos de los cuales, garantizados por la Constitución, denuncian y reclaman una atención efectiva por parte de la Funai, que muchas veces se omite. El precepto constitucional que obligaba a demarcar todas las áreas indígenas en cinco años, se ha convertido en letra muerta. El gobierno federal, presionado por empresas agropecuarias, mineras, madereras y por los gobiernos locales y estatales, continúa lento, cuando no crea obstáculos a la demarcación de las tierras indígenas.

65 Las comunidades negras, remanentes de quilombos, resistiendo a la ideología del proceso de blanqueamiento de la sociedad brasileira, vienen

manteniendo y revitalizando cada vez más sus valores culturales y exigen el reconocimiento de las áreas que ocupan desde el tiempo de la lucha contra la esclavitud, y de otras que se les deben por deuda histórica.

66 Estas poblaciones originarias y tradicionales ocupan y viven en sus territorios, la mayoría de las veces sin reconocimiento legal de la posesión de la tierra, usando con sabiduría y comunitariamente los recursos naturales en un proceso permanente de reconstrucción y de resistencia ante la violencia del capitalismo agrario. Son verdaderos territorios de autonomía y de libertad vivenciados por poblaciones que no deben ser consideradas como "carentes" o "indigentes", destinatarias de políticas compensatorias, sino como sujetos, autores y destinatarios de la construcción de un Brasil nuevo que se reconozca multiétnico, multilingüístico, multicultural, multi-religioso.

67 Todos estos movimientos presentes en el campo brasileiro, continuadores valerosos de una larga historia de luchas campesinas, son hoy los protagonistas de organizaciones sólidas y fuertes que, mediante la gestión, a partir de las bases y la amplitud de su lucha buscan la superación de la pobreza y la recuperación de la ciudadanía para millones de brasileños excluidos.

68 Todos estos movimientos sociales y populares persisten en querer una verdadera Reforma Agraria, campesina, respetuosa de las diferentes culturas, capaz de garantizar tierra y vida a los muchos grupos excluidos. Cuestionan el actual modelo energético, defendiendo nuevas formas de generación de energía, más adecuadas y menos agresivas con las personas y con la naturaleza. Luchan por la soberanía y la seguridad alimentaria y por políticas públicas que atiendan al conjunto de los trabajadores, con especial atención a la identidad propia de la mujer campesina y trabajadora rural, y para conseguir políticas de educación, salud y seguridad social que garanticen a hombres y mujeres del campo la atención adecuada para su supervivencia. Quieren evitar el derribo de millares de hectáreas de selva y promover una explotación racional de las riquezas que esta misma selva proporciona y que es mucho mayor que la riqueza producida por la acción casi siempre saqueadora de las madereras y de los agropecuarios. Defienden la creación de las Reservas Extractivistas, conquistadas por su lucha, y protegen, con todas sus fuerzas, lagos y ríos que aseguran la reproducción de los peces y el alimento para las familias. Son capaces de iniciativas eficaces y simples como la captación del agua de lluvia para uso cotidiano de las familias del semiárido nordestino. En vez de saquear los escasos recursos hídricos de la región, cercados y puestos al servicio de pocos, quieren cooperar con la naturaleza y en solidaridad con el medio ambiente, lo que abre perspectivas para el uso agrícola del agua de lluvia a través de tecnologías apropiadas, que respeten las características ambientales locales. Estos campesinos y campesinas hacen proliferar por todo Brasil muchas y variadas formas de convivencia armoniosa con la naturaleza, que van desde la producción orgánica de alimentos, la producción y la conservación de semillas criollas, los cultivos agroforestales, buscando reproducir en la actividad agrícola lo que la naturaleza realiza espontáneamente pasando por diferentes formas de irrigación y llegando a los Proyectos de Desarrollo Sostenible (PDSs) en las áreas de selva.

69 Ante tantas luchas e iniciativas benéficas, nos causa indignación que la cultura campesina sea todavía vista como señal de atraso y que el pueblo brasileño que vive en el campo sea discriminado en sus derechos de acceso a la educación. De cada tres personas mayores de 15 años, una es analfabeta; de cada cuatro niños, apenas uno asiste al preescolar; hay muchas escuelas de educación fundamental en el campo que se cierran, muchos niños permanecen más tiempo en el transporte escolar que en la escuela. En el campo, la oferta de educación de nivel medio no llega al 5% de los jóvenes de 15 a 17 años y buena parte de los profesores aún no tiene titulación y menos aún formación adecuada para enseñar en las escuelas. La educación escolar, uniformizada según patrones urbanos, ha contribuido a someter a campesinos y campesinas a un grave proceso de pérdida de identidad y autoestima, robándoles el sueño de producir una vida digna en el campo. Para resistir la presión cultural, realizada por la escuela y por los medios de comunicación, y reaccionar ante la discriminación, muchas comunidades rurales y asentamientos están movilizándose por el derecho a tener escuelas en el campo y produciendo nuevas formas de educación contextualizada, vinculadas a un proyecto de formación del ser humano capaz de construir alternativas al agro y al hidronegocio. Estas iniciativas se articulan hoy en torno a la "Educación en el Campo".

70 Todavía nos causa mayor indignación ver cómo los movimientos y organizaciones de campesinos y trabajadores rurales vienen sufriendo serios ataques por parte de las organizaciones patronales, del aparato de seguridad del Estado y de los medios de comunicación social. Controlados desde siempre por las élites dominantes que manejan la opinión pública, procuran crear una imagen negativa de los movimientos sociales del campo, sobre todo de los más combativos. Los presentan como grupos de "revoltosos" y "fuera de la ley". Sus justas y legítimas formas de lucha, como las ocupaciones de tierras, son vistas como medios para crear desestabilización. Nunca consideran que la concentración de tierras que deja a millones de familias sin tierra y sin trabajo es una afrenta a los más elementales derechos de la persona humana, una agresión a la razón humana y una usurpación ilegítima de un bien común. Se trata en muchos casos de una verdadera guerra que demasiadas veces ha culminado con el asesinato de innumerables mártires, de mujeres y hombres, viejos y jóvenes y hasta de niños que sólo defendían el derecho humano, divino y constitucional de tener una tierra donde poder trabajar y vivir en paz.

71 La otra cara de una violencia disfrazada es la tentativa, por parte de los gobiernos, de crear una relación de dependencia con estos movimientos, y hasta de cooptación y manipulación política. La oferta de dinero público para la ejecución de proyectos de interés comunitario muchas veces está condicionada al apoyo y a la defensa de los intereses de los políticos de turno y a la desmovilización de la iniciativa comunitaria. La necesidad de estos recursos para combatir situaciones de exclusión y, en algunos casos, la falta de una lectura crítica o hasta la actuación de personas corruptas, hacen con que varias asociaciones y organizaciones campesinas se sujeten a ese verdadero chantaje del poder y pierdan su fuerza de movilización. Nuestro deber

prioritario será empeñar todos los esfuerzos a para que estas distorsiones no sucedan o bien sean corregidas.

III. EXIGENCIAS ÉTICAS A LA LUZ DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS

A. Símbolos y sueños nos revelan el proyecto de Dios

72 Ante esta realidad que clama por vida y por justicia, es nuestro deber de Iglesias interpretar estas verdaderas "señales del tiempo" y dar testimonio de la palabra de salvación que nos fue revelada y confiada por la bondad de Dios, nuestro Padre y Madre, que quiere que todos sus hijos e hijas tengan vida y la tengan en abundancia (Jn 10,10). Esta es la palabra que nos viene de la tradición apostólica, orienta nuestro discernimiento y da firmeza y seguridad a nuestro juzgar. Esta palabra, prioritaria para nosotros cristianos, nos hace atentos y abiertos a otras múltiples voces, sobre todo de las tradiciones indígenas y africanas que, de manera plural, celebran la vida y la presencia divina en la historia de la humanidad.

73 Al abrir el tesoro que nos fue confiado en las Sagradas Escrituras, nos encontramos con la narración de la creación de los cielos, de la tierra y de las aguas (Gén 1 y 2). Las últimas páginas bíblicas, a su vez, nos hablan de nuevos cielos y de nueva tierra, nos hablan de la nueva Jerusalén que baja del cielo, cuyas puertas están abiertas para todas las personas que tengan su nombre escrito en el libro de la vida (Apoc 21 y 22). De la A a la Z las Sagradas Escrituras nos hablan de tierra, de agua, de frutos y de vida para toda la humanidad, como señal de la presencia creadora y salvadora de Dios en la historia.

74 El hecho de que esas páginas estén cargadas de una fuerte dimensión simbólica les confiere una autoridad poco común, pues en ellas está condensado, con toda su fuerza poética, el resultado de siglos de reflexión popular, los principios éticos, teológicos y antropológicos que deben orientar la manera de relacionarnos con la vida, la naturaleza y todo lo que existe.

75 El libro del Génesis nos habla de Dios que, desde el principio, con su poder creador, vence las tinieblas, las aguas de los abismos y el desierto -antiguos símbolos mesopotámicos de ausencia de vida- y genera vida: las tinieblas se hacen luz, las aguas se convierten en ríos, mares y lluvias, el desierto se vuelve tierra verde llena de vida. El sol, la luna y los astros pueblan el mundo de luz; los peces pueblan las aguas; los pájaros el aire; los animales terrestres y el ser humano -hombre y mujer- pueblan la tierra. Todo en una perfecta armonía e integración, vida generando vida, donde todo está hecho para ser bueno, muy bueno.

76 La creación, según la mirada de Dios es así, a un mismo tiempo madre -de la tierra naciste- don, casa y jardín donde todo convive en paz, donde todo es parte esencial del todo, donde hombre y mujer pueden amarse, imagen viva y exclusiva de Dios, con el poder de "dominar la tierra", por su pasión creadora y

amorosa, en vista a la felicidad de todas las personas y de todos los seres vivos.

77 Una interpretación fundamentalista de este "dominio", sin embargo, acabó justificando la propiedad privada, legitimando un equivocado puesto central del hombre por encima de la naturaleza, cimentando teológicamente la llamada "civilización" que ha producido la concentración de la tierra, la devastación ambiental y la violencia explotadora y asesina del ser humano sobre otros seres humanos. El ser humano, "imagen de Dios", no puede convertirse en un apropiador ilegal de tierras, destructor de la selva, explotador del trabajo esclavo ni financiar acciones a base de pistola. Este verdadero ejército de devastadores y asesinos, cuya violencia está retratada en todas las páginas de la historia humana, nada tiene que ver con el mensaje bíblico de la creación.

78 "Dominar la tierra" no nos autoriza a hacer lo que queremos con la naturaleza; no nos da la libertad de explotar, de destruir, de devastar. "Dominar", en sentido bíblico, es la capacidad de continuar, a lo largo de los siglos, cuidando, velando por nuestra casa común, a semejanza del cuidado amoroso de Dios Creador. Es la obra creadora permanente de la humanidad cuando lucha contra todas las fuerzas caóticas de la muerte, transformándolas en luz, agua y tierra buena para vivir. Sólo así la humanidad será la imagen verdadera del Dios de la vida.

79 La Nueva Jerusalén, la ciudad-jardín del fin de la historia, confirma a su vez que este es el mundo que Dios quiere para toda la humanidad. Sus dimensiones inmensas -cada lado mide 12.000 estadios = 2.200 Km (Apoc 21,16)- nos indican que no se trata de una ciudad privilegiada, aislada y separada, sino que es el Reino de Dios que viene a sustituir al imperio dominador que persigue y oprime a los santos de Dios, emborrachándose con la sangre de los mártires. Sus 12 puertas, siempre abiertas, sus tierras fértiles, atravesadas por un río de agua viva, sus plazas que más parecen pomares, llenos de árboles de la vida, dando fruto 12 veces al año, cargados de hojas medicinales, sin tinieblas, sin mar y sin desierto, apuntan a una tierra fértil y espaciosa donde todos puedan vivir en paz y amarse, así como se aman el Espíritu y la Esposa.

80 Estas páginas contienen en sí el imaginario bíblico respecto a la creación y su destino, el mismo imaginario que inspiró al movimiento profético a proclamar las promesas de Dios a su pueblo sufrido: "Voy a crear nuevos cielos y nueva tierra... allí ya no habrá niño que vivan apenas algunos días, ni viejos que no completen su edad... Construirán casas para habitar en ellas, plantarán viñas y comerán sus frutos... Mis elegidos comerán el fruto del trabajo de sus manos..." (Is 65, 17-25). Es así que el jardín va a entrar en nuestras casas y en nuestra cotidianidad y la señal de la paz y de la vida será descansar, esposos, hijos e hijas bajo las viñas y las higueras (Mq 4,4; Zc 3,10; Mc 14,12).

81 El texto sagrado nos revela profundas verdades teológicas y a su vez, antropológicas, que debemos reafirmar con seguridad al hablar de tierra, de agua, de vida. La tierra es don de Dios para todos sus hijos e hijas, sin exclusión. Por eso, muchas veces al hablar de la tierra del trabajador las

Sagradas Escrituras usan la palabra "herencia", para indicar el derecho inalienable que tienen todos a vivir y gozar de un pedazo de tierra y de los frutos de su trabajo. La tierra no puede ser transformada en simple mercancía para producir lucro a través de la especulación o de la explotación del trabajo. Cuando la propiedad y el uso de la tierra son causa de pobreza y de opresión de las personas, sabemos a ciencia cierta que se ha roto la alianza con Dios, que se ha desobedecido su voluntad y que el pecado domina nuestras relaciones.

82 La tierra es nuestra madre y nuestra casa; le debemos cariño, cuidado y respeto. Nuestras relaciones con la naturaleza no pueden orientarse por el valor utilitario de consumo o por el valor de mercado. Toda forma de vida y todos los seres vivos poseen un valor intrínseco de bondad y tienen derecho al respeto. El uso irracional y devastador de la creación, provocando daños graves y muchas veces irreversibles al medio ambiente, debe ser condenado con vehemencia por atentar contra la fuerza creadora permanente que Dios insufló en toda la naturaleza. Como nos dice el apóstol Pablo, entre las personas y la creación hay una conexión inquebrantable para bien o para mal. La creación está "sujeta a la vanidad" por nuestra causa y, con nosotros y como nosotros, gime como con dolores de parto y vive en ardiente expectativa, aguardando con esperanza ser redimida del cautiverio de la corrupción (Rom 8,19-23).

83 Todas las personas tienen derecho a agua potable, a aire puro, a suelo no contaminado y a seguridad alimentaria. No podemos aceptar el monocultivo, el uso de agrotóxicos y de productos genéticamente modificados sin la garantía de control sobre sus efectos en los seres vivos y en la naturaleza. Enmascarados muchas veces con la disculpa de aumentar la producción para atender las necesidades alimentarias de la población mundial, sólo sirven a los intereses financieros de grandes grupos económicos, causando dependencia, además de interferir de manera nefasta en el medio ambiente y en la vida de las personas.

84 La preservación del medio ambiente es un imperativo ético. Es nuestro deber proteger y restaurar la diversidad, la integridad y la belleza de los ecosistemas del planeta, viviendo de modo sostenible, promoviendo y adoptando formas de consumo, producción y reproducción que respeten y salvaguarden los derechos de todos y de todas, el bienestar comunitario y la capacidad regenerativa de la tierra.

85 Con gratitud de hijos e hijas reafirmamos que la creación, fruto de la acción vivificadora de Dios, es a su vez fuente sagrada de vida y, como tal, debe ser amada y respetada. El ser humano, hombre y mujer, imagen de Dios, debe continuar participando de este misterio permanente de creación y recreación de la vida, cuidando de todos los seres creados y protegiéndolos contra todos los proyectos caóticos de muerte.

86 Necesitamos, como humanidad, vencer la tentación orgullosa de considerarnos señores y dueños de la naturaleza, como si fuésemos los únicos seres realmente importantes a los cuales está condicionado y dirigido todo el

resto, para sentirnos parte de una inmensa vida, don de Dios y de su amor sin fin. Lejos de nosotros considerarnos los dominadores absolutos de la tierra, autorizados a hacer de ella y en ella lo que queramos. Tenemos que recuperar la espiritualidad bíblica y franciscana que cree en "nuestra hermana la madre tierra que nos sostiene y nos gobierna".

87 Esta espiritualidad es decisiva en este momento histórico en el que la humanidad toma conciencia de estar en una "encrucijada", cuando es preciso decidir cuál es el camino que hay que tomar, teniendo como única referencia ética la vida de toda la creación y de nuestra generación así como la de las generaciones futuras. Es necesario superar la visión predominante en el mundo neoliberal que al mirar la tierra, el agua y las selvas sólo ve "recursos naturales" a ser transformados en ganancias y lucros, para recuperar y reconstruir con firmeza y coraje la comprensión de nuestras poblaciones ancestrales que veneraban la tierra como fuente de axé, como pachamama, como adamah, verdadero útero generador perenne de vida. "Somos de la tierra y recibimos de ella lo que es nuestro". Los científicos hoy confirman que esto no es señal de atraso ni de ingenuo primitivismo, es la correcta percepción de la naturaleza que así debe ser respetada y amada. Es la única forma de garantizar la existencia de ella y de la humanidad, construyendo un mundo basado en la sostenibilidad de todas las formas de vida. El planeta es nuestra casa. Con las poblaciones indígenas y afrobrasileñas necesitamos aprender su manera de cuidar y proteger a la Madre Tierra. Ellas tienen el derecho de preservar su espiritualidad, sus conocimientos, sus tierras, territorios y recursos. Su manera de relacionarse con la naturaleza nos enriquece y al mismo tiempo cuestiona las prácticas de explotación, muchas veces destructoras, estimuladas por la economía de mercado.

88 Muchas comunidades de la Selva Amazónica -entre ellas comunidades de seringueiros y ribereños- vienen manteniendo desde hace años una relación sostenible y solidaria con la naturaleza, que nos prueba que es posible una actividad económica sin necesidad de destruir la selva. La conservación de la naturaleza no puede ser vista sólo como una carga económica y social. Su importancia debe ser valorizada y estimulada: quien preserva este inmenso patrimonio de la humanidad tiene derecho a hacer de la preservación una fuente suficiente y digna de vida.

B. Una historia de lucha y resistència

89 La historia de la Salvación, revelada a través de las Sagradas Escrituras, muestra que desde el comienzo, cuando se constituyó el pueblo, la tierra y el agua son dones que se conquistan y se comparten. El acceso del pueblo al uso de la tierra y del agua siempre estuvo marcado por conflictos y tensiones: el pozo, fuente de vida esencial en aquellos lugares semiáridos, fue presencia central en la historia de las madres y de los padres de Israel. Para Agar, Rebeca, Raquel, Séfora, Abrahán, Isaac, Jacob y Moisés, los pozos fueron el lugar de la revelación de Dios, lugar de vida y de encuentros y, al mismo tiempo, lugar de disputa y conflicto.

90 En un momento dado, las tierras y las aguas pasaron a ser controladas por

los más fuertes, por los reyes y colocadas al servicio de los intereses de unos pocos, a costa de la opresión del pueblo del campo, duramente tributado o reducido a la esclavitud. Era lo que preveían las serias advertencias atribuidas a Samuel cuando los israelitas quisieron tener un rey, igual que los pueblos vecinos (1 Sam 8,11). La historia de la salvación registró especialmente los sufrimientos del pueblo de Israel y sus luchas para tener derecho a vivir en paz, sin ser explotados, participando de la herencia de Dios. La lucha paradigmática entre Moisés y el faraón para que el pueblo conquistase la libertad en busca de una tierra fértil y espaciosa, tierra de leche y miel, se convirtió en el centro de la fe de Israel, su memoria fundante. A ella fueron indisolublemente ligadas la fiesta de la Pascua, la celebración de la Alianza con Dios, la legislación siempre atenta a los derechos de los más débiles y de los más pobres y el criterio de discernimiento profético presente en la historia.

91 Esta historia, cargada de memorias de salvación, nos revela el rostro de nuestro Dios, magistralmente descrito en las palabras del salmo 146: "El Señor hace justicia a los oprimidos y da pan a los que tienen hambre. El Señor libera a los encarcelados. El Señor abre los ojos a los ciegos, el Señor levanta a los abatidos, el Señor ama a los justos. El Señor guarda al peregrino, ampara al huérfano y a la viuda" (Sal, 146,5-10).

92 Esta historia nos revela también que nuestro Dios no legitima y no hace pactos con ningún proyecto de dominación y de opresión: ¿Quién es igual a ti para que libres al pobre del más fuerte, al oprimido del explotador? (Sal 35,10). Su voluntad es que "los oprimidos posean la tierra y se deleiten en ella con paz abundante"(Sal 37,11; Mt 5, 5).

93 Esta historia de conflicto no es la única vertiente a ser considerada. La palabra profética, tan dura contra quien causa injusticia y sufrimiento al más débil, se vuelve extremadamente exigente cuando requiere de todos nosotros que nos convirtamos a la solidaridad y a la fraternidad. La Palabra nos manda abandonar todo sentimiento de codicia, de ganancia y de egoísmo, abriendo nuestras manos generosamente a los pobres, que siempre tendremos entre nosotros, repudiando todas las formas de esclavitud, de dominación, de discriminación. Sólo así se realizará el sueño del Padre y de la comunidad: "No debe haber pobre en medio de ti, porque el Señor va a bendecirte en la tierra, para que la poseas como herencia, con tal de que obedezcas a la voz del Señor, tu Dios" (Dt 15,4-5).

94 Este proyecto del compartir fraterno es el centro de la vida de Jesús y de las primeras comunidades que, en su memoria, hicieron del pan compartido sacramento de la presencia viva del Señor hasta que Él venga y, al mismo tiempo, compromiso con la construcción de una sociedad fraterna e igualitaria, marca identificadora de la vivencia apostólica: "Y entre ellos no había necesitados" (He 3,34).

95 El Espíritu Santo nos anima a continuar dando testimonio con nuestras vidas y palabras, la fidelidad de Jesús al Dios de los pobres, a los pobres de Dios y a la tierra don de Dios para todos. A pesar de los muchos errores, contradicciones e infidelidades presentes en nosotros y en la historia de

nuestras Iglesias, el Espíritu nos impele a anunciar las exigencias éticas que esta historia de salvación nos ha legado a todos para siempre, en vista a nuestra permanente conversión y al servicio al Reino de Dios.

96 "Los pobres son los jueces de la vida democrática de una nación" y, por esto, la expresión histórica del juicio de Dios sobre cualquier sociedad humana. El derecho de las personas, sobre todo de los más pobres a una vida digna, es el verdadero bien supremo al cual deben estar orientados y sometidos todos los otros derechos, inclusive el derecho de la propiedad privada de la tierra que "no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto" (Populorum Progressio, 23). Será siempre un derecho relativo al bien mayor y común de la vida. Recordamos las palabras proféticas de Paulo VI que resumía la doctrina social de la tradición de la Iglesia, al afirmar que "el bien común exige a veces la expropiación, si ciertos dominios forman obstáculo a la prosperidad colectiva, por el hecho de su extensión o de su explotación débil o nula o de la miseria que resulta de ahí para las poblaciones o del prejuicio considerable causado a los intereses del país" (Populorum Progressio, 24). Ante eso, son moralmente inaceptables la concentración de la propiedad de la tierra y el control exclusivo del acceso a los alimentos por el mercado capitalista. El uso de la tierra para la especulación es contrario al Evangelio y a la doctrina social de las Iglesias y no puede ser aceptado por la conciencia ética de la humanidad.

97 También son moralmente inaceptables todas las formas de privatización y mercantilización del agua, bien indispensable para la vida. Su acceso está volviéndose cada vez más difícil por causa de su uso desordenado, por la contaminación, por desmatar y por los cambios climáticos, resultado también de la agresión al medio ambiente. Reducir el agua al valor de la lógica del mercado es un crimen tan grande o mayor del que ha sido y está siendo cometido con la privatización de las tierras.

98 La búsqueda por la posesión y uso de la tierra y de sus riquezas para el bien común, y la lucha contra las distintas formas de concentración y de explotación son legítimas y son deber de toda persona cristiana. Sólo así honramos la memoria de los muchos mártires que vieron su vida arrebatada por querer tierra y vida para todas las personas. Erradicar la miseria y el hambre es un imperativo ético. Exige la distribución equitativa de los beneficios, del uso de los recursos naturales y un medio ambiente saludable, adecuado para la salud y el bienestar. Nuestra conciencia no puede aceptar que haya más de mil millones de personas pasando hambre, millones en Brasil. Y no puede aceptar que organismos multilaterales, como la ONU y el Banco Mundial, proporcionen dicha información y sigan promoviendo de hecho políticas que mantienen y expanden modelos que está comprobado que son los causantes de este aumento trágico de miseria y muerte.

99 Por eso nos sentimos en la obligación de afirmar, una vez más, que sobre toda propiedad pesa una hipoteca social. Concentrar en pocas manos los bienes destinados a todos genera exclusión. Lejos de ser un derecho sagrado, es idolatría causante de violencia, de devastación y de muerte; verdadera amenaza a la vida que, como tal, debe ser combatida.

100 En realidad existen alimentos más que suficientes para acabar con el hambre y garantizar una vida saludable a todos los seres humanos. Lo que impide el acceso de todas las personas a esos bienes es el sistema económico del mercado capitalista que, en su versión globalizada, intensificada en las últimas décadas, se rige cada vez más por estrategias financieras especulativas. Ese sistema, para garantizar sus ganancias, promueve el desperdicio de bienes. Se tiran toneladas de alimentos para mantener una supuesta escasez y así mantener los precios en niveles altos. También la cadena de intermediarios que concentra los lucros perjudica tanto al productor como al consumidor. Este sistema se mantiene y domina el mundo comprometiendo a los gobiernos y a los ejércitos de los países dominantes con sus intereses. Una pequeña parcela de la humanidad controla y consume la mayor parte de las riquezas producidas. La concentración del ingreso mundial en esos países, fruto de siglos de dominación y de explotación colonialista y de renovados mecanismos de dominación internacional, cobrando intereses abusivos sobre los préstamos constitutivos de sus deudas externas, lleva a esa minoría a un consumismo que significa, en realidad, un desperdicio inmoral de productos y energía.

C La vida por encima de la deuda

101 El acontecimiento del Jubileo, que nuestras iglesias vivieron ecuménicamente en la Campaña de la Fraternidad del año 2000, nos remite a otra importante página bíblica que es como un resumen de todo lo que hemos dicho hasta aquí y que, según el evangelio de Lucas, se constituyó en el centro del anuncio inaugural de la misión de Jesús cuando proclamó en la sinagoga de Nazaret el pleno cumplimiento del "año de gracia del Señor" (Lc 4,18-21).

102 A pesar de las muchas contradicciones y conflictos históricos que subyacen a la redacción final del texto de la ley jubilar en el Levítico (Lev 25) e incluso sabiendo la dificultad de identificar la aplicación concreta de esta ley en la historia del pueblo de Israel, esta página continúa testimoniando para siempre que el plan de nuestro Dios con relación a la tierra y a sus bienes es la vida y la libertad de sus hijos e hijas, amenazadas desde entonces por el proceso de endeudamiento que generaba pobreza, esclavitud y concentración de tierras.

103 La celebración sabática del Jubileo, la celebración del "descanso" de la tierra, de los animales y de las personas hace memoria de la fuerza creadora de Dios y de su proyecto para que todo lo que existe pueda ser "bueno". El séptimo día, el séptimo año, y el jubileo, después de siete septenios, muestran que el objetivo final de la vida en la tierra no es el trabajo duro y angustiante, sino el descanso feliz de la casa campesina o como repetía la sabiduría simple del Eclesiastés: "Yo sé que es bueno para el ser humano comer y beber, disfrutando del producto de su trabajo: veo que esto viene de la mano de Dios" (Ecle 2,24). El descanso que la madre tierra pide en los días de hoy es también la práctica de cultivos diversificados y la rotación en las plantaciones, evitando el monocultivo intensivo y extensivo.

104 Cuando la "opresión contra las personas y su herencia" (Mq 2,2), provocada por la violencia de los que "juntan campo sobre campo y viña sobre viña" (Is 5,8), favorecida por los reyes de Israel y por los sacerdotes del templo, impidió que el pobre pudiese disfrutar del producto de sus manos, la casa del campesino era oprimida e infeliz. El descanso sabático, recuerdo de la creación, pasó a ser celebrado también como recuerdo del Éxodo, buscando la liberación, primero del trabajo pesado, luego de la esclavitud y después de las deudas. La ley del jubileo se inserta en esta línea: proclamando la soberanía divina sobre la tierra y sus riquezas. El jubileo exigía volver a poseer la tierra, el perdón de toda deuda y la liberación de los esclavos.

105 Retomando esta tradición bíblica, el Papa Juan Pablo II, en su carta apostólica "A la Llegada del Tercer Milenio" al convocar para el jubileo, añadía a la conversión personal el desafío de cancelar las deudas que hacen imposible la vida de muchos pueblos. El papa animó a los cristianos y a las personas de buena voluntad a unirse para exigir el rescate de la libertad de los pueblos dominados por deudas. La deuda es la forma actual de esclavitud, es instrumento económico y político de un nuevo colonialismo. Colocar en práctica la cancelación total o de gran parte de las deudas públicas, externas e internas, significaría dar un paso indispensable en dirección al reconocimiento de los pueblos como miembros de la humanidad, como hijos e hijas de Dios, con iguales derechos a la vida y a la felicidad. Sería un paso en dirección a la construcción de la sociedad humana según el proyecto de Dios. La cancelación de las deudas significaría colocar la economía en su debido lugar: al servicio de la vida, de la creación de los medios necesarios para que la tierra sea casa acogedora para todas las personas y para todos los seres vivos.

106 En efecto, cuando una nación tiene como prioridad presupuestaria el pago de la deuda pública financiera, al punto de condicionar a él todas las decisiones de política social y económica, está cometiendo un crimen de lesa humanidad. El capital financiero internacional usa de este perverso mecanismo, con apariencia de legalidad, para mantener carentes, dependientes y sumisos a países y pueblos enteros. Las exigencias de las Sagradas Escrituras obligan a las Iglesias a condenar con firmeza este crimen que sólo beneficia a los ya ricos y poderosos en detrimento de un número siempre mayor de oprimidos y oprimidas. Las deudas sociales que una nación tiene con su población deberán rescatarse siempre primero. Esto vale, sobremanera, con relación a los pueblos de la tierra, a las aguas y a las selvas que, al adentrarnos en el tercer milenio, continúan obligados a vivir en condiciones cada vez más precarias, por la casi total falta de inversiones públicas. Siendo así, la celebración del Jubileo en un país como Brasil que es el segundo en concentración de la propiedad de la tierra en todo el mundo, sólo será verdadera cuando provoque una democratización efectiva de la tierra cultivable y de los terrenos urbanos. ¿Cómo podría haber un tiempo de gracia sin esto, si la tierra concentrada en pocas y poderosas manos deja fuera de las propiedades a millones de hijas e hijos sin condiciones mínimas de vida? Vivir el Jubileo es recuperar los derechos, rectificar los límites, devolver las tierras a los que originalmente tenían derecho a ellas -en nuestro caso los pueblos indígenas, los esclavos y sus descendientes, los ribereños y los pobres explotados-. Estas palabras, que parten de la tradición apostólica, identifican plenamente, todavía hoy, los

anhelos actuales y modernos de nuestros pueblos, por lo tanto orientan nuestro discernimiento y dan firmeza y seguridad a nuestro obrar.

IV. COMPROMISOS ECLESIALES Y EXHORTACIONES PASTORALES

107 Habiendo observado las "señales de los tiempos" que nos vienen de la realidad de la vida de los pueblos de la tierra y de las aguas, y leídas a la luz de la palabra de Dios escrita en la Biblia y en la vida de los pueblos a lo largo de su historia, es hora de traducir todo esto a compromisos y exhortaciones.

108 Reconocemos la riquísima contribución de las Iglesias, de las organizaciones populares y de personalidades públicas al señalar caminos concretos para la solución de los problemas de la tierra. Así pues, asumimos el legado del documento de la CNBB "Iglesia y problemas de la tierra", del cual acabamos de celebrar el jubileo de plata. Acatamos el Credo Social de la Iglesia Metodista que se expresa así: "Creemos que al Señor pertenece la tierra y su plenitud, el mundo y todos los que en él habitan: por eso proclamamos que el pleno desarrollo humano, la verdadera seguridad y orden sociales sólo se alcanzan en la medida en que todos los recursos técnicos y económicos y los valores institucionales estén al servicio de la dignidad humana en la efectiva justicia social". De acuerdo con el Consejo Consultivo Anglicano, en su declaración de 1999, también nosotros afirmamos que son marcas distintivas de la misión de la Iglesia luchar por la transformación de las estructuras injustas de la sociedad y velar por la integridad de la creación, promoviendo la preservación de los recursos de la tierra. Y con la Iglesia Evangélica de Confesión Luterana de Brasil afirmamos que "la cuestión de la tierra no se restringe a un asunto técnico o político. Del uso de la tierra y de su distribución debemos ser responsables ante de Dios, el único y verdadero dueño de la tierra, por ser ÉL el Creador... La Reforma Agraria es una causa nacional, "ecuménica", justa y necesaria, indispensable para la supervivencia de la nación brasilera".

109 Hacemos nuestras también las propuestas de la "Declaración Final" de la II Conferencia Nacional por una Educación en el Campo, de julio de 2004, del "Manifiesto de la Tierra y del Agua", producido por la Conferencia de la Tierra y del Agua el 25 de noviembre de 2004, las conclusiones de la Asamblea Popular "Minga por un nuevo Brasil" de octubre de 2005, las afirmaciones de la "Declaración de Caracas" de enero de 2006. Asumimos con la Asamblea Popular que Brasil necesita construir una nueva visión política a partir de sus regiones socioculturales y de sus biomas.

110 Y con éstas y otras referencias y conquistas de la "caminada" de nuestro pueblo, como pastores y cumplidores de nuestro deber de testigos del Reino del Dios de la Vida, vamos a dirigirnos a nuestros hermanos y hermanas campesinos y trabajadores, a las autoridades y a las Iglesias.

A. A los campesinos y trabajadores

111 En primer lugar nuestro mensaje se dirige a los campesinos y campesinas, trabajadores y trabajadoras rurales y a todos los pueblos de la tierra, de las

aguas y de la selva de Brasil. Apreciamos su sabiduría y su cultura. El trabajo de sus manos pone en las mesas de los brasileños la mayor parte de los alimentos. Reafirmamos nuestra solidaridad con sus causas, sus luchas y sus organizaciones.

112 Por eso apoyamos:

i. a las organizaciones de campesinos y trabajadores del campo y sus luchas por la tierra y en la tierra, por políticas públicas que les garanticen el acceso pleno a los servicios de salud, educación, transporte y para conseguir la legalización de su tierra, y respeto por el uso sostenible que hacen de ella;

ii. las acciones que buscan reafirmar y fortalecer la identidad campesina con sus valores y la construcción de comunidades de resistencia;

iii. las experiencias agroecológicas que están siendo implementadas en todos los rincones de Brasil y que, además de garantizar alimentación abundante y sana, promueven una verdadera revolución en las relaciones de género, de generación, de etnia y son una alternativa estructural al sistema económico que destruye la vida y excluye a las personas;

iv. las ocupaciones de tierras como medio legítimo de conseguir la Reforma Agraria que es derecho de los trabajadores. De acuerdo con la sentencia proferida por el Tribunal Superior de Justicia "los movimientos populares buscando implantar la Reforma Agraria no caracterizan crimen contra el patrimonio. La presión popular es propia del estado de derecho democrático". Como declaró el Consejo Pontificio de "Justicia y Paz": "Manifestación muchas veces de situaciones intolerables y deplorables en el plano moral, la ocupación de las tierras es una señal alarmante que exige soluciones eficaces y justas. El aplazamiento y la dilación de la Reforma Agraria han quitado toda la credibilidad a sus [de los gobiernos] acciones de denuncia y represión de la ocupación de tierras";

v. la resistencia contra todas las formas de violencia que alcanzan la vida de los trabajadores y sus familias: la apropiación ilegal de tierras, los desalojos ilegítimos, aún cuando aparenten ser legales, las arbitrariedades de los órganos de seguridad pública, el desvío de los recursos públicos, la corrupción de los políticos, la arrogancia, los abusos de los latifundistas y sus milicias privadas, la renovada concentración de tierras e ingresos que devasta el ambiente y violenta al "hombre y su casa, al pobre y su herencia";

vi. los esfuerzos en combatir todas las formas de trabajo esclavo y degradante y toda sobreexplotación a la cual son sometidos millares de trabajadores rurales, emigrantes y jornaleros, forzados a realizar tareas sobrehumanas y a vivir en situaciones infrahumanas por algo de dinero;

vii. la movilización por el derecho a la educación en el campo y del campo, pues el pueblo tiene derecho a ser educado en el lugar donde vive y a una educación pensada desde su lugar y con participación suya, vinculada a su cultura y a sus necesidades humanas y sociales. 113 Seremos vigilantes, junto

con ustedes, para no caer en las celadas del progreso a cualquier costo ni del desarrollo predador ni en los engaños de los salvadores de la patria, para evitar que el veneno de la ganancia y la sed de poder crezcan dentro de las organizaciones; y para combatir todas las formas de cooptación, de favoritismo, de privilegios, de nepotismo, que pretenden someter sus movimientos y organizaciones a los intereses de grupos económicos y políticos.

B. A las Autoridades

114 La verdadera referencia ética de todas las decisiones políticas debe ser el bien común y no los intereses de grupos económicos, de las agencias financiadoras o, peor aún, los intereses mezquinos y electoreros de algunos políticos. La deuda mayor que debe ser pagada con urgencia es la deuda social con la población más pobre del país, tan bien retratada en el Artículo 6º de la Constitución Federal.

115 La Reforma Agraria continúa siendo urgente y necesaria. Al mismo tiempo que democratiza el acceso a la tierra debe garantizar el uso del territorio respetando las diferentes culturas campesinas y rediseñar la distribución de las tierras, acabando con los latifundios y redimensionando los minifundios. No estamos de acuerdo con la llamada Reforma Agraria de mercado que substituye la expropiación por mecanismos de compra y venta, como los programas Cédula de la Tierra, Banco de la Tierra y Crédito Fundiario. Estos instrumentos, además de pulverizar el proceso de expropiación y vaciar el papel del Estado, acaban premiando a los latifundistas que hacen de la Reforma Agraria otro grande negocio. La tierra expropiada para la Reforma Agraria permanezca siempre con esta destinación.

116 Es indispensable establecer un límite a la propiedad de la tierra proponiendo una enmienda constitucional como sugirió la Campaña del Foro Nacional por la Reforma Agraria y Justicia en el Campo. La inserción de este nuevo apartado en el artículo 186 de la Constitución explicitará con claridad la exigencia de establecer un límite para el tamaño de la propiedad en vista al cumplimiento de su función social.

117 Los gobiernos deben cumplir su deber legal de combatir la apropiación ilegal de tierras, recaudando para la Reforma Agraria las tierras aún devolutas. Deben impedir también que emprendimientos instalados en tierras ocupadas ilegal o irregularmente sean financiados con recursos públicos. Además de esto, la Dirección impositiva y otros órganos recaudadores de impuestos deben certificar el carácter legal y legítimo de la posesión de los inmuebles que tributan.

118 No reconocemos la opción por el agronegocio como salida para el campo brasilero. Como tampoco aceptamos una política agrícola que se preocupa más con el aumento de la producción de mercancías a ser exportadas que con la mesa del pueblo. Tampoco puede aceptarse que financiaciones destinadas a la agricultura familiar sometan el pequeño agricultor a los intereses del agronegocio exportador.

119 Es urgente y necesaria una política agrícola que tenga como base la promoción social de la vida en el campo, dirigida a las necesidades y condiciones de los productores familiares, comunitarios y cooperativos; que los apoye en cada fase de la producción y les ofrezca asistencia técnica adecuada y en diálogo con la cultura campesina y garantice precios justos para los productos.

120 Aun después de aprobada la ley de bioseguridad, seguimos siendo contrarios a la siembra y comercialización de semillas genéticamente modificadas. Además de no existir estudios concluyentes sobre sus peligros para la salud humana y de reducir la biodiversidad, ellas pueden contaminar otras especies. Lo más grave, sin embargo, es que favorece abiertamente a las grandes empresas controladoras de granos, cuyo único objetivo es el lucro y, por eso, buscan tener el control de toda la cadena alimenticia. Con esto queda amenazada la soberanía y la seguridad alimentaria del pueblo y aumenta la dependencia de los productores, excluyendo poco a poco a los más pobres. La clandestinidad con que este proceso crece en el país, las dificultades de fiscalización y los progresivos aplazamientos para que las normas legales se hagan efectivas nos confirman aún más en nuestra posición.

121 Estamos en desacuerdo con la actitud del gobierno brasilero que se rehúsa a aceptar el agua como un derecho fundamental de la persona humana. Los derechos humanos -en este caso el derecho al agua-no pueden estar sujetos a las interferencias de la política ni a las presiones de empresas interesadas en transformar el agua en negocio. Y urgimos al Congreso a llevar adelante con firmeza la revisión de la legislación hídrica brasilera conforme pidieron los firmantes de la Campaña de la Fraternidad 2004.

122 Reafirmamos nuestra posición contraria a la transposición de las aguas del río San Francisco, así como otras obras hídricas que agredan nuestros campos e inundan las tierras de los pequeños agricultores. En lugar de saciar la sed de los sertanejos, la transposición pretende saciar la sed de los políticos, de las constructoras, de las empresas de consultoría, de quienes irrigan y crían camarón en cautividad. Creemos, con muchos estudiosos y ambientalistas y de acuerdo con el buen sentido de las comunidades involucradas, que los objetivos propalados pueden ser alcanzados con proyectos alternativos, más baratos y de mayor alcance, como las iniciativas de la revitalización del río San Francisco, con participación de las comunidades ribereñas, una política orgánica y difusa de captación de las aguas de lluvia, la socialización de embalses y pozos hechos con recursos públicos y que se encuentran sin utilización o en manos de particulares.

123 Cuestionamos la recién aprobada ley de concesión de uso de las selvas públicas en la Amazonia. La Selva Amazónica puede ofrecer resultados económicamente viables sin necesidad de derribar árboles. Los productos forestales no madereros son variados e interesantes económica y socialmente. La creación de reservas extractivistas, la demarcación de las áreas indígenas, el combate firme al uso de las selvas para la producción de carbón vegetal, el incentivo a los planes de manejo florestal en las áreas de reserva legal de las

pequeñas propiedades son instrumentos eficaces de generación de empleo y de ingresos para las poblaciones de la Amazonia. Es nuestro deber advertir que son necesarias medidas rigurosas que busquen inversiones en investigación de manejo florestal para toda la Amazonia; cohíban la biopiratería, la pesca predatoria y el garimpo en áreas indígenas, promuevan la zonificación agroecológica de la región y fortalezcan la capacidad de fiscalización del poder público sobre las madereras. Medidas que reduzcan los plazos de concesión de las áreas, garanticen la transparencia en las licitaciones y la participación con poder de decisión de las comunidades involucradas en el proceso son necesarias para que la iniciativa no redunde en un nuevo y colosal fracaso, con gran perjuicio para las comunidades locales, la soberanía y el interés nacional.

124 De igual manera insistimos para que el poder público asegure incentivos económicos a quienes preservan la naturaleza, y de modo especial la Selva Amazónica y el Cerrado. Para que no sea un peso para el pequeño agricultor, la preservación del medio ambiente debe de ser reconocida y recompensada con beneficios económico-financieros, por ser un servicio hecho en favor de toda la humanidad.

125 Reclamamos de los representantes del pueblo que ejercen el poder legislativo que las cuestiones de la tierra no sean reducidas a un estéril debate partidario. Las distintas CPIs de la tierra, aún después de haber comprobado la apropiación ilegal de millones de hectáreas del patrimonio de tierras brasileras, acabaron siendo letra muerta, sirviendo sólo de plataforma para la defensa de los intereses y de las ideologías de los diversos grupos sociales y políticos. Fue vergonzosa la conclusión de la reciente CPMI de las Tierras que, encubriendo todos los crímenes del latifundio y de la grilagem, quiso transformar en crimen repugnante la lucha social por la Reforma Agraria. Denunciamos todos los intentos de la bancada rural de reducir el tamaño del área de reserva legal en las propiedades rurales, sobre todo en los latifundios. Y esperamos:

i. la revisión de la legislación penal de manera que castigue mucho más severamente a los que se apropian ilegalmente de tierras públicas;

ii. cambios en el Código de Proceso Civil para que las cuestiones de posesión de inmuebles rurales no se resuelvan nunca más a través de simples sentencias preliminares;

iii. la aprobación de la Propuesta de Enmienda Constitucional, PEC 438/01, que expropia las tierras allí donde se dé explotación de trabajadores sometidos en condición análoga a la de esclavo.

iv. la instalación con régimen de urgencia de la comisión mixta que hará la revisión de todas las tierras públicas donadas, vendidas o concedidas entre el 1 de enero de 1962 y el 31 de diciembre de 1987, con una superficie superior a 3.000 hectáreas, como manda el artículo 51 de las Disposiciones Transitorias de la Constitución Federal.

126 Vemos con alegría que muchos miembros del Ministerio Público estatal y

federal, promotores de Justicia y procuradores, así como algunos jueces asumen, de acuerdo con la Constitución Brasileña, la función social como elemento esencial y definidor de la propiedad, cumpliendo en la práctica su papel de defensores de los derechos humanos, sociales y ambientales. Pero con mucho pesar también seguimos viendo muchos jueces que se alían con el latifundio -muchas veces ellos mismos latifundistas-dominados por esa equivocada visión de la propiedad de la tierra como derecho absoluto por encima de todos los derechos.

127 El Consejo Nacional de Justicia debe investigar la impunidad que de manera vergonzosa acompaña a los crímenes cometidos por el latifundio. Centenas de asesinatos, violencias, humillaciones, expulsiones sumarias de familias, casas y campos destruidos casi nunca reciben el necesario castigo. Por causa de esto defendemos que los crímenes de asesinato por el conflicto con el latifundio y los crímenes de trabajo esclavo sean juzgados en la esfera federal, un poco más distante de las presiones locales y estatales de las personas y grupos que los practican.

128 Para superar los actuales impases en la ejecución de la Reforma Agraria, proponemos:

Al Poder Legislativo

1. Aprobar el proyecto de ley en trámite en la Cámara de los Diputados, que determina la entrada inmediata del INCRA en posesión de los inmuebles expropiados para fines de Reforma Agraria, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos legales de expedición del mandato, resolviéndose en acciones separadas, las impugnaciones relativas a la improductividad de la tierra y al valor del inmueble.
2. Aprobar un proyecto de ley determinando la caducidad de las sentencias preliminares concedidas en cuestiones de reintegración de la posesión después de seis meses de su concesión.
3. Aprobar un proyecto de ley que incluya el tamaño del inmueble entre las causas justificativas de expropiación.

Al Poder Ejecutivo

1. Normalizar la caracterización del cumplimiento de la función social de la propiedad por la satisfacción simultánea de todos los criterios previstos en el artículo 186 de la Constitución: ambientales, del trabajador y productivos.
2. Publicar una instrucción ministerial que actualice los índices de productividad exigidos para el cumplimiento de la función social de la propiedad de la tierra.
3. Ejecutar integralmente la Propuesta del II Plan Nacional de Reforma Agraria.
4. Continuar llevando a efecto la recomendación de la 2ª Conferencia Nacional de Seguridad alimentaria respecto a la adquisición por la CONAB de la

producción de alimentos de los asentamientos y de los pequeños agricultores para reponer los stocks del gobierno.

5. Regular la posesión de las tierras tradicionalmente ocupadas por los pequeños poseiros y ribereños.

6. Fortalecer la planeación regional en el proceso de toma de decisiones gubernamentales.

7. Destinar recursos presupuestarios para promover formas alternativas de educación en el campo, tales como Escuelas Familia Agrícola y Casa Familiar Rural.

Al Poder Judicial

1. Elaborar instrumentos legales que establezcan nuevos procedimientos para enjuiciar acciones discriminatorias a fin de acelerar la recuperación de las tierras devolutas de la Unión, de los Estados y de los Municipios así como su destinación a la Reforma Agraria.

2. Mantener actualizada la información acerca de la marcha de los procesos relativos a crímenes de homicidio cometidos como consecuencia de conflictos de tierras y hacerla de conocimiento público.

3. Castigar a los jueces que dejen de firmar los mandatos de entrada del INCRA en posesión de los inmuebles, una vez cumplidos los requisitos legales para tal despacho.

C. A las Iglesias

129 Finalmente, como pastores de Iglesias, expresando nuestra fidelidad a la misión de seguidores y seguidoras de Jesucristo asumimos el compromiso pastoral y eclesial de:

i. Destacar más en nuestro trabajo de evangelización, de catequesis y de espiritualidad, el sentido teológico de la relación con la tierra y el agua como madre de la vida, ayudando a superar la relación de propiedad y de uso agresivo de ella, haciendo que veamos a la naturaleza como un todo al servicio de la vida de todos.

ii. Destinar las tierras que eventualmente posean las Iglesias, y que no sean necesarias para el ejercicio de su misión, a atender finalidades sociales, principalmente a los sin-tierra o facilitando su expropiación para fines de Reforma Agraria. Apoyamos calurosamente nuevos gestos en esta línea en los días de hoy y reprobamos, de cara a la Tradición Bíblica, la negativa de cualquier Iglesia a ceder tales inmuebles para programas de Reforma Agraria, principalmente tratándose de demandas de grupos de campesinos pobres acampados en busca de tierra para vivir y trabajar.

iii. Esforzarnos para que la cuestión de la tierra y de la agricultura sea encarada

y resuelta como asunto nacional y no como algo que tiene que ver solamente con los campesinos y trabajadores rurales.

iv. Participar de todos los esfuerzos y articulaciones en el sentido de promover el cuidado con el medio ambiente, salvando nuestra Tierra, con especial atención a la preservación del agua, a la producción de alimentos saludables y sin modificaciones genéticas, al desafío de un cultivo regionalmente adecuado de la tierra.

v. Defender el agua como un bien público de destinación universal, patrimonio de la humanidad y de todos los seres vivos, derecho fundamental de la persona humana. Por eso estaremos junto con los que luchan contra la degradación de los manantiales y la polución del agua, contra su privatización, mercantilización e internacionalización.

vi. Colaborar para reafirmar la identidad campesina de los trabajadores y trabajadoras y de sus valores, ofreciendo espacios y programas formativos y apoyando proyectos de educación dirigidos a la realidad local, histórica y cultural, para que campesinos y trabajadores rurales identifiquen las causas de su situación y las posibilidades de superarlas.

130 Solidarios con las causas y luchas de los campesinos y trabajadores del campo estimularemos su "participación consciente y crítica" en los sindicatos, movimientos y otras formas de asociación, buscando construir su autonomía y protagonismo. Pondremos también nuestras fuerzas y nuestros medios al servicio de la causa y de las justas iniciativas y organizaciones de los trabajadores. Y también nos comprometemos a apoyar:

i. las luchas de los pequeños que buscan oportunidades de vida en la tierra y en la selva;

ii. todas las acciones que buscan corregir lo que fue destruido e implementar lo que fuere necesario para recuperar y mejorar el medio ambiente, como el proyecto de construcción de cisternas caseras para y con cada familia del semiárido, así como otras formas de captación y de uso de agua de lluvia; las diferentes formas de preservación de los ríos y lagos de la Amazonia, desarrolladas por los ribereños; las luchas de las comunidades de la playa en defensa de los manglares, etc. Trabajaremos para que la captación de agua de lluvia se vuelva parte de la cultura familiar y condición exigida para la construcción de iglesias, edificios, escuelas, clubes, hoteles, plazas, aprendiendo con la sabiduría más antigua de la humanidad y también con proyectos actuales innovadores;

iii. los proyectos que objetivan la generación alternativa de energía, por un mejor aprovechamiento de la energía solar y eólica y de otras formas de energía, como el biogás, reduciendo la dependencia de la energía hidroeléctrica, que exige grandes represas de agua que cubren valles fértiles, selvas y vegetación ribereña, expulsan familias y desequilibran el medio ambiente;

iv. las experiencias y las investigaciones que tengan como objetivo la producción de alimentos saludables y promuevan la sustitución de agroquímicos por insumos orgánicos; las inversiones en investigación agropecuaria y en asistencia técnica públicas; las acciones públicas y de la sociedad civil contra el monopolio genético; v. todas las acciones que faciliten a los pequeños agricultores la vuelta a la práctica de diversificación de la producción y el acceso a la comercialización solidaria, garantizando a la familia los alimentos básicos para su autosostenimiento y seguridad alimentaria;

vi. las acciones que sensibilicen a la población urbana, ayudándola a percibir cómo es vital la democratización de la propiedad de la tierra, pues además de asegurar alimentos más saludables, creará nuevas oportunidades de trabajo y de generación de ingresos; vii. las iniciativas que, buscando acabar de una vez por todas con la práctica emblemática de los malos tratos impuestos hasta hoy a la madre tierra y a sus hijos e hijas, procuran arrancar las raíces de la esclavitud de nuestro medio, combatiendo la ganancia de un modelo predador, la impunidad de los dueños del latifundio y la miseria por ellos impuesta a las mayorías.

131 Continuaremos fieles a nuestra misión de denunciar el pecado de idolatría de la propiedad, de la riqueza y del poder, que es la causa de la violencia que acompaña a la lucha por la tierra, llegando muchas veces al asesinato premeditado. ¡Son "pecadores criminales todos los que quieren sacrificar la propiedad de la tierra en este país de extensión continental! Ocultar la usurpación, dignificar la grilagem es crimen, es pecado". Reafirmamos que la tierra debe ser siempre "tierra de trabajo", lugar para vivir, y no debe convertirse en "tierra de negocio". Nos comprometemos a denunciar toda violencia, a dar apoyo a las familias alcanzadas por ella y a luchar por el fin de la impunidad.

132 No ahorraremos esfuerzos hasta erradicar el crimen del trabajo esclavo, denunciando a los modernos ejecutores y a sus cómplices en las 'casas grandes' del poder, acogiendo a sus víctimas, apoyando su búsqueda de vida digna en la tierra, y reclamando al Estado y a la comunidad internacional las providencias necesarias.

133 Finalmente, conscientes de nuestra fragilidad, a pesar de la firmeza de nuestras decisiones, convocamos a todos los seguidores y seguidoras de Jesús y a todas las personas con sentimiento de humanidad para que nos fortalezcamos unos a otros, uniéndonos en una gran corriente que nos ayude a ser fieles a nuevas relaciones con la tierra y con toda la naturaleza y a descubrir los cuidados que podemos y debemos tener para con ella, pues todo lo que constituye y asegura la generación y reproducción de la vida en la tierra es bien público y debe ser cuidado por toda la sociedad.

134 De manera especial pedimos a todas las personas de buena voluntad que nos ayuden a ser fieles a nuestros compromisos para que los más pobres, sobre todo los pobres de la tierra, de las aguas y de la selva puedan tener vida y vida en abundancia, hasta el día en que por la fuerza del Espíritu de la Vida y

por la acción de nuestras manos haya nuevos cielos y nueva tierra, una "tierra sin males" en la que nunca más habrá dolor ni lágrimas.

(1) Tradução de Maria José Gavito Milano

"A MOR VIDA"

Josimo Morais Tavares
(Seminario de Aparecida - agosto de 1973)

Cava la tierra
Y dile muy bajo:
"¡Yo tengo la vida!"

No dejes que tu voz
Se pierda en la inmensidad
Grita más alto:
"¡Yo tengo la vida!"
Tapa el hueco.
Tu voz penetrará la tierra
Nacerá ahí un bosque
Será tu fruto.

Tu amor
Vida y amor Grita más alto
Dará bosques y palmas. El amor vive en la vida. Para que oigan todos Le dirás
a tu amor: La vida, vía del amor. "¡Yo tengo la vida, ¡Yo tengo la vida!" Todo, la
mayor vida. La vida del amor!"

Firmado:

Adriel de Souza Maia, obispo metodista, São Paulo, SP, presidente de CONIC
Affonso Felipe Gregory, obispo emérito de Imperatriz, MA
Almir dos Santos, obispo anglicano del Distrito Misionero del Oeste
André de Witte, obispo de Ruy Barbosa, BA
Angélico Sândalo Bernardino, obispo de Blumenau, SC
Antônio Batista Frago, obispo emérito de Crateús, CE
Antônio Possamai, obispo de Ji-Paraná, RO
Augusto Alves da Rocha, obispo de Oeiras-Floriano, PI
Carlo Ellena, obispo de Zé Doca, MA
Carmelo Scampa, obispo de São Luiz de Montes Belos, GO
Celso Franco de Oliveira, obispo anglicano, Rio de Janeiro, RJ
Celso José Pinto da Silva, arzobispo de Teresina, PI
Celso Pereira, obispo emérito de Itumbiara, GO
Clóvis Erly Rodrigues, obispo anglicano, emérito, Recife, PE
Demétrio Valentini, obispo de Jales, SP
Elias Manning, obispo de Valença, RJ
Elio Scheffler, pastor sinodal, IECLB, Sínodo de la Amazonia, RO
Erni Drehmer, pastor sinodal, IECLB, Sínodo Planalto Rio-Grandense, RS

Erwin Krautler, obispo de Xingú, PA
Eugênio Rixen, obispo de Goiás, GO
Fernando José Penteado, obispo de Jacarezinho, PR
Filadelfo Oliveira, obispo anglicano, Recife, PE
Franco Cuter, obispo de Grajaú, MA
Franco Masserdotti, obispo de Balsas, MA
Geraldo Dantas de Andrade, obispo auxiliar de São Luís, MA
Geraldo Verdier, obispo de Guajará-Mirim, RO
Gilberto Pastana de Oliveira, obispo de Imperatriz, MA
Glauco Soares de Lima, obispo emérito de São Paulo (anglicano)
Guilherme Werlang, obispo de Ipameri, GO
Helmar Roelke, pastor sinodal, IECLB, Sínodo Espírito Santo a Belém
Heriberto Hermes, obispo de Cristalândia, TO
Hiroshi Ito, obispo anglicano, São Paulo, SP
Homero Severo Pinto, pastor sinodal, IECLB, Sínodo Nordeste Gaúcho, RS
Irineu Danelon, obispo de Lins, SP
Jacinto Furtado de Brito Sobrinho, obispo de Crateús, CE
João Alves de Oliveira Filho, obispo Metodista, Birigui, SP
Jorge Signorini, pastor sinodal, IECLB, Sínodo Sul Rio-Grandense, RS
José Belisário da Silva, arzobispo de São Luís, MA
José Luiz Bertanha, obispo de Registro, SP
José Luiz Ferreira Sales, obispo auxiliar de Fortaleza, CE
José Maria Libório Camino Saracho, obispo de Presidente Prudente, SP
José Maria Pires, obispo emérito de João Pessoa, PB
José Mauro Pereira Bastos, obispo de Janaúba, MG
José Moura, obispo de Uberlândia, MG
José Rodrigues, obispo emérito de Juazeiro, BA
José Soares Filho, obispo de Carolina, MA
Josué Adam Lazier, obispo metodista, 4a. Região Eclesiástica
Jubal Pereira Neves, obispo anglicano, Santa Maria, RS
Ladislau Biernaski, obispo auxiliar de Curitiba, PR
Lauri Becker, pastor sinodal, IECLB, Sínodo Mato Grosso
Leonardo Steiner, obispo de São Félix do Araguaia, MT
Luís D'Andrea, obispo de Caxias do Maranhão, MA
Luís Osório Pires Prado, obispo anglicano, emérito, Pelotas, RS
Luiz Carlos Eccel, obispo de Caçador, SC
Luiz Flavio Cappio, obispo de Barra, BA
Manoel João Francisco, obispo de Chapecó, SC
Marcelino Correr, obispo emérito de Carolina, MA
Marisa Coutinho obispa de Recife (Iglesia Metodista)
Maurício de Andrade, obispo anglicano de Brasília, DF
Mauricio Grotto de Camargo, obispo de Assis, SP
Mauro Montagnoli, obispo de Ilhéus, BA
Mauro Morelli, obispo emérito de Duque de Caxias, RJ
Naudal Alves Gomes, obispo anglicano, Curitiba, PR
Orlando Dotti, obispo emérito de Vacaria, RS
Orlando Santos de Oliveira, obispo anglicano, primado de Brasil, Porto Alegre, RS
Paulo de Tarso de Oliveira Lockmann, obispo Metodista, RJ
Paulo Evaristo Arns, Cardenal, arzobispo emérito de São Paulo, SP

Pedro Casaldáliga, obispo emérito de São Félix do Araguaia, MT
Pedro José Conti, obispo de Macapá, AP
Reinaldo Pünder, obispo de Coroaá, MA
Ricardo Paglia, obispo de Pinheiro, MA
Ricardo Werberberger, obispo de Barreiras, BA
Rolf Schünemann, pastor sinodal, IECLB, Sínodo Sudeste, SP
Roque Paloschi, obispo de Roraima
Sebastião Gameleira, obispo anglicano de Pelotas, RS
Sérgio Krzywy, obispo de Araçatuba, SP
Sinésio Bohn, obispo de Santa Cruz do Sul, RS
Tomás Balduino, obispo emérito de Goiás, GO
Valdemar Witter, pastor sinodal, IECLB, Sínodo Uruguai, RS
Valter Carrijo, obispo de Brejo, MA
Waldyr Calheiros, obispo emérito de Barra do Piraí, RJ
Walmir Alberto Valle, obispo de Joaçaba, SC
Wester Clay Peixoto, pastor metodista, secretario ejecutivo de CONIC
Xavier Gilles, obispo de Viana, MA

Se añadirán a éstas las firmas de otros obispos y pastores sinodales que estén de acuerdo con los términos de este documento. Se establece un plazo para adhesiones hasta el 24 de abril.